

OTROS ORGANISMOS DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD "PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERON"

Nació con la aspiración de ser una institución de trascendencia regional, nacional e internacional, en el campo asistencial, docente y de investigación.

Impregnando los inicios de su puesta en marcha con valores inspirados en la actitud de servicio, el mejoramiento continuo, la seguridad, el trabajo en equipo, la ética, la responsabilidad social y un trato humano digno y justo, se logró reunir el aporte de los mejores profesionales del país, en cada uno de los campos y especialidades necesarias para encarar el esfuerzo con aquel espíritu de compromiso.

En su breve camino de tres años, el Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón", ya está construyendo una historia llamada a hacer historia.

Este sueño de hace pocos años es hoy una realidad tangible que evoluciona día a día, alcanzando una proyección casi exponencial en los indicadores de su gestión.

La dinámica de este desempeño ya va revelando toda la potencialidad transformadora que esta institución pública ha comenzado a desarrollar en el mapa de la asistencia de la salud, de la formación profesional y de la investigación, tanto en el país como en la región.

El año 2007 ha marcado un hito en tal sentido. Durante el segundo semestre se practicaron diez trasplantes de órganos con significativo suceso y excelente pronóstico para cada uno de los ciudadanos receptores.

Uno de ellos resultó el primer trasplante cardíaco en un centro de salud pública del interior del país, constituyéndose así en un modelo inspirador y demostrativo de la igualdad de posibilidades con centros de máximo nivel internacional.

Del mismo modo, durante el ejercicio comenzaron a operar las prestaciones en el área de medicina nuclear y de neurociencias, para completar así un espectro total de especialidades en alta complejidad que acerca al HAC a los ideales de integralidad y de eficiencia en la aplicación de sus recursos.

Entre muchos otros ejemplos del crecimiento operado, las cirugías practicadas aumentaron un 19% respecto de 2006 y un 180% respecto de 2005, las prestaciones en hemodinamia 22% y 269%, en biología molecular 30% y 6%, en salud mental y calidad de vida 78% y 1.160%, en kinesiología 9% y 375%, en atención de consultorios externos 16% y 173% (promedio 2007: 74,6 pacientes diarios), en prestaciones de enfermería en consultorios externos 10% y 417% (promedio 2007: 320,4 pacientes diarios), en diagnóstico por imágenes 25% y 194%, en análisis de laboratorio 32% y 279% (promedio 2007: 322,3 análisis diarios), banco de sangre 53% y 480%.

En los últimos tres años, el hospital ha practicado análisis de laboratorio en una cantidad equivalente a 1 cada 2 habitantes de la provincia y diagnóstico por imágenes en una relación de 1 cada 13 habitantes.

Complementariamente, y en función de la necesidad de crecimiento y actualización profesional continua, se incrementó en un 17% las actividades de formación y capacitación con 7518 asistencias de profesionales participantes.

Todos estos servicios, prácticas médicas de alta complejidad, prestaciones paramédicas y asistenciales son recibidos por los miembros de la comunidad que lo necesitan y no pagan para ello, ni tampoco para acceder a un trato humano, contenedor, solidario, amable, receptivo y eficiente, tal como lo revelan los resultados de dos encuestas realizadas: la primera sobre una muestra de 1323 pacientes y familiares en consultorios externos y la segunda sobre 348 pacientes internados.

La primera, realizada sobre la base de 11 aspectos del trato personal y profesional recibido, desde la percepción valorativa de pacientes y familiares, muestra una calificación de 8,91 puntos/10.

La segunda, con similar estructura, señala una evaluación de 9,32 puntos/10.

Puede concluirse pues, que la mejor calidad de atención, aún en los máximos niveles de complejidad científica y en óptimas condiciones de contención humana son también posibles para quienes no cuentan con recursos pero si con los derechos que les da su condición de ciudadano.

La Provincia de Formosa se ha propuesto demostrarlo, de este modo lo está logrando, y los resultados reafirman nuestras convicciones en cuanto al rol del Estado en la materia.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Marco conceptual e introducción:

En los últimos tiempos vividos en el país sin dudas que la política social ha adquirido una dimensión relevante porque con ella y a través de ella muchas familias con realidades adversas han ido superando gradualmente su situación. Lo que hoy vemos a nivel nacional aquí en Formosa ha sido y es un modo preferencial de trabajar en esa materia.

Desde el inicio de esta gestión de gobierno se ha definido a la política como la herramienta para efectivizar el desarrollo humano en la provincia. Y en particular la política social, como parte esencial de la comunidad organizada, consiste en trabajar para mejorar el nivel y calidad de vida de todas las personas con acciones dirigidas al desarrollo social y a la formación de recursos humanos de toda la población, fortaleciendo de esta manera, los derechos ciudadanos políticos, económicos, sociales, culturales y la equidad territorial.

La política social no es sólo ejecución de planes de ingreso, seguros, asistencia alimentaria, emprendimientos, becas, viviendas entre otras cosas. Se trata de algo mucho más complejo, tan complejo como la realidad cotidiana, es pensar en contribuir al desarrollo de la persona, su familia y su contexto.

Desde esta perspectiva, la política social, es un medio eficaz para la concreción del modelo de provincia, brindando el adecuado rostro humano a las decisiones y acciones que acompañan la vida del hombre, aquí y ahora y a su familia. Esto significa, entender al desarrollo en su escala humana, potenciar las capacidades de las personas, propiciar la consolidación familiar (que es el capital humano que tenemos) y fortalecer las redes comunitarias, para el logro de la integración social (que es nuestro capital social).

En esta concepción, adquieren relevancia los pilares que sostienen dicho modelo, unidad, organización y solidaridad, emergentes de la identidad cultural del pueblo formoseño y que inspiran las definiciones políticas en todos sus órdenes.

Con este sentido el Gobernador de Formosa, en un claro mensaje fundacional y político, implementó un programa que con el tiempo se convirtió en el Instituto Provincial de Acción Integral para los pequeños productores agropecuarios (PAIPPA).

Desde el año 1996 viene insistiendo sobre la importancia de que la política social tenga un carácter de integralidad, es decir que comprenda todas las dimensiones de la persona humana y el despliegue de su potencialidad de desarrollo en el ámbito familiar y comunitario de los diferentes ambientes y contextos socios culturales, económicos y educativos.

La necesidad de realizar acciones sistémicas e integradas dirigidas a las familias formoseñas. Que estas acciones sean sustentables en el tiempo y no solo pensadas a corto plazo ya que deben acompañar las transformaciones en otros órdenes de la sociedad. Cabe preguntarnos y reflexionar ¿qué sentido tendrían las obras de infraestructura si éstas no permitieran el desarrollo de las personas y su plena integración a lo largo de todo el territorio formoseño?

Acciones que sean participativas y de carácter asociativo: en donde la interacción dinámica entre sectores y actores, basados en la información, la previsión, la reciprocidad y la confianza, generen prácticas solidarias y de organización comunitaria.

Que estas acciones permitan la equidad territorial: es decir que la inversión social y la distribución de recursos se decida según prioridades y necesidades de las poblaciones que habitan el suelo provincial.

A su vez, también hemos reafirmado nuestra identidad desde la pertenencia a una sociedad respetuosa de su origen multiétnico y pluricultural, lo cual imprime características

particulares y adecuaciones a esta diversidad que no permite desarrollar estrategias unívocas y uniformes.

Hoy nuestras propuestas en materia de política social nos permiten tener una presencia a nivel nacional en distintos espacios de participación federal, tal es el caso de la participación en el Directorio del “Plan Nacional de Microcréditos”, como así también representar a nuestra Provincia en el “Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia”, en el “Consejo Federal de Discapacidad” y en el “Consejo Federal de Adultos Mayores”, todos ellos con dependencia directa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Como acciones más destacables durante el 2007 podemos citar:

- La implementación de cinco grandes programas que hacen a la consolidación y fortalecimiento del Plan Provincial de Niñez, Adolescencia y Juventud:
 1. Programa Primeros Años para fortalecer el Desarrollo Infantil;
 2. Creación de 8 nuevos Centros de promoción y Protección de los Derechos de los Niños;
 3. Programa de Protección Integral a Niños en situación de calle;
 4. Programa de fortalecimiento de las relaciones familiares para la prevención de la violencia;
 5. Programa Familias Solidarias para la desinstitucionalización de niños de diferentes hogares.
- La conformación de cuatro Consorcios para la implementación del Microcrédito en Formosa en articulación con el Ministerio de la Producción, el Instituto PAIPPA y la Secretaría de la Mujer.
- La coordinación, con organismos nacionales y municipales, para el efectivo traspaso del Programa Jefes de Hogar al Plan Familias.
- La puesta en funcionamiento de un Centro de Reacondicionamiento de Computadoras para la inclusión socio laboral de jóvenes entre 18 y 25 años;
- El diseño e implementación del Sistema Integrado de Información Social “Ñanduti” que permite el registro y monitoreo de familias o personas bajo cobertura de programas sociales;
- La realización del 1º Encuentro de Animadores Sociocomunitarios con la participación de las provincias del NEA;
- En materia de infraestructura se destacan:
 1. El nuevo edificio para la Residencia para Adultos Mayores ubicada en el Bº Eva Perón;
 2. La culminación de 4 Centros Integradores Comunitarios construidos por Cooperativas de Trabajo;
 3. La remodelación y refacción integral del Hogar de Discapacitados Varones;
 4. El nuevo edificio para la atención de niños y adolescentes en vulnerabilidad socio penal;

Las distintas áreas de la Secretaría han realizado las siguientes acciones:

Subsecretaría de Promoción, Protección y Desarrollo Social

Tras cada emergencia climatológica que soportó la provincia toda, o bien para paliar distintas necesidades sociales, se asistió en forma directa y permanente a las personas y familias

damnificadas, trabajando en la mayoría de los casos en forma articulada con otras áreas provinciales como: Defensa Civil o el Comando de Emergencia-; con elementos que a continuación se detallan:

Chapas alquitranadas; maderas, rollos de alambres, colchones; bolsas de mercaderías, materiales de construcción, vestimentas y útiles escolares, pasajes a distintos lugares de la Argentina, según la urgencia de los casos presentados. Incluyendo ataúdes para aquellas personas sin cobertura social y sin posibilidades económicas, como para inhumar los restos de sus seres queridos.

Durante la segunda mitad el año 2007 hemos cumplido eficientemente con la distribución de las cajas de mercaderías correspondientes al Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, llegando a cubrir todo el territorio Provincial.

Dirección de Planificación, Programación y Desarrollo Social

Visitas de Capacitación a distintas localidades del interior

Pirané: Capacitación al equipo técnico de la Municipalidad para la elaboración del plan integral de la ciudad de Pirané y Convenio de Cooperación con el Consorcio maderero de la localidad para un posible Servicio de Apoyo a la Producción.

Las Lomitas: Capacitación al equipo técnico de la Municipalidad con respecto a la rendición de cuentas del subsidio Manos a la obra recibido por la Municipalidad (informes cuatrimestrales, recibo de las donaciones realizadas, actas de entrega de las herramientas).

Posta Cambio Zalazar: Participación en la entrega de las herramientas e insumos a los beneficiarios de los subsidios Manos a la Obra recibidos a través de la Asociación de Pequeños productores de Posta Cambio Salazar.

Capacitación al equipo técnico de la Junta vecinal. Elaboración de Planes Integrales.

Los Chiriguanos: Capacitación al equipo técnico de la Comisión de fomento para la elaboración del plan integral de la localidad y posterior presentación de proyectos Manos a la Obra.

El Espinillo: Capacitación al equipo técnico de la Municipalidad para la elaboración del plan integral de la localidad y posterior presentación de proyectos Manos a la Obra.

Evaluación de planes integrales, proyectos productivos y documentaciones de distintos organismos y organizaciones libres del pueblo.

Monitoreo y seguimiento de proyectos Manos a la Obra en los distintos barrios y localidades de la Provincia de Formosa.

Capacitación y Asesoramiento a distintas instituciones en el Área de Rendición de cuentas.

En forma conjunta con otros Organismos formamos parte de la UNIDAD EVALUADORA PROVINCIAL (UEP), a través de la que se aprobaron numerosos planes y proyectos integrales, de diferentes Organizaciones Comunitarias y Organismos Gubernamentales, entre los que podemos nombrar al Instituto PAIPPA con el Encadenamiento productivo” Polo Textil de General Belgrano”(monto total aprobado \$ 300.000) y al Ministerio de la Producción con el proyecto ganadero del Bañado La Estrella (monto total aprobado \$ 400.000).

En total fueron aprobados \$ 1.920.384,96 para las distintas instituciones, ONG y OG, favoreciendo a más de 700 beneficiarios directos en todo el territorio provincial.

Dirección de Políticas Alimentarias y Calidad de Vida

Se han atendido 62 comedores infantiles que funcionan en los Centros de Desarrollo Social en los distintos barrios de nuestra ciudad Capital, brindando a 7000 niños y madres embarazadas el servicio de desayuno y almuerzo ó almuerzo y merienda. Asimismo se ha asistido a cada

familia de los comedores con 1 sachet de leche líquida en los casos que cuentan con uno o dos niños y con dos litros de leche en el caso de que la familia cuente con más de dos niños. La entrega mencionada se realiza tres veces por semana. Estos comedores reciben una vez por semana mercadería no perecedera, verduras y hortalizas, y en forma diaria pan y carne.

Se atendieron 700 casos de personas necesitadas con mercaderías varias.

Personal técnico elaboró esbozo del Plan Estratégico Provincial de alimentación y nutrición "VIDA SALUDABLE".

Se elaboró y se elevó el proyecto de educación alimentaria nutricional "NUTRICIÓN Y VIDA". En la chacra perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en la Localidad de Mojón de Fierro, se sembraron verduras y hortalizas que fueron entregadas a los comedores infantiles.

Se han implementado huertas comunitarias en 26 comedores, con semillas provistas por el Ministerio de la Producción.

En diez comedores se llevan adelante proyectos de micro emprendimientos como la confección de carteras, alpargatas, chinelas, ropas, cría de conejos y codornices, cotillón.

Se llevó adelante el proyecto de "CAPACITACION A PROMOTORES SOCIALES" por medio del cual se capacitó a 8 personas, quienes a partir de dicha capacitación realizan los abordajes e informes en sus respectivos barrios.-

Recreación y contención de niños

Se elaboró y llevó adelante el proyecto "POR LA SONRISA DE UN NIÑO" que consiste en un torneo de fútbol Ínter centros de Desarrollo Social de varones y de niñas, que se llevó a cabo desde el mes de abril hasta el mes de julio. Participaron del mismo 42 equipos: 30 de varones y 12 de mujeres. Como parte del mismo proyecto se llevaron a cabo dos campamentos infantiles destinados a los equipos ganadores tanto de varones como de mujeres. Los días 28 y 29 de setiembre en el camping Chuqui Cué el primer campamento destinado a 40 niñas pertenecientes a dos centros de Desarrollo Social y el 15 y 16 de diciembre en el mismo lugar otro campamento destinado a 40 niños de otros dos centros. Esto se llevó a cabo como premio para los ganadores de los torneos de fútbol masculino y femenino.

En el mes de agosto se llevaron a cabo jornadas de recreación con motivo de celebrarse el día del niño. Estas jornadas fueron realizadas en cada jurisdicción nucleando a los comedores más cercanos.

Profesores de Educación Física de la Dirección acompañaron a la totalidad de los niños de los Centros de Desarrollo Social a la Colonia de Vacaciones organizadas por el gobierno de la Provincia en el Complejo Evita y en el club Caza y Pesca.

De la misma forma se continúa con el Programa Higiene Bucal, en los 62 comedores con entrega de cepillos y crema dental fluorada.

Dirección de Discapacidad

- Diagnóstico sobre la temática de la discapacidad en Formosa Capital y el interior, a través de informes solicitados al INDEC, SIEMPRO, Junta Evaluadora de Discapacidad, Departamento de Educación Especial (Escuelas Especiales), Departamento de Salud Mental del Ministerio de Desarrollo Humano (Talleres Protegidos N° 1 y N° 2) Hospital Odontológico, ONG de y para personas con discapacidad (Asociación Manos Abiertas, Asociación Umbrales, Asociación Crecer Feliz, CINOVI), Departamento de Discapacidad de la Municipalidad de Formosa, municipios e instituciones escolares.
- Diagnóstico Institucional de los hogares de discapacitados varones - mujeres y centro de día.
- Reorganización de los hogares de discapacitados varones y mujeres.
- Implementación de Normas de Funcionamiento (piloto) para los hogares de discapacitados varones y mujeres.
- Selección de postulantes para el servicio de voluntariado social para los hogares de discapacitados varones y mujeres.

- Talleres de capacitación sobre la temática de personas con discapacidad destinados al personal de hogares de discapacitados y centro de día.
- Talleres de capacitación y sensibilización sobre la temática de personas con discapacidad destinados al voluntariado social, a los beneficiarios de planes sociales y del PEC que colaboran en los hogares de discapacitados varones y mujeres.
- Reuniones con los regentes y personal de los hogares de discapacitados varones - mujeres y centro de día
- Evaluación de posibilidades de egreso de residentes de los hogares de discapacitados con sus familias de origen o con familias sustitutas.
- Evaluación de familias sustitutas o que desean adoptar a niños con discapacidad.
- Intervención para la protección de personas con discapacidad que se encontraban en situación de riesgo.
- Atención de los internos de los hogares de discapacitados varones y mujeres por el equipo interdisciplinario de Manos Abiertas.
- Revisión de legajos y derivación de los internos a especialistas de la salud en el Hospital de la Madre y el Niño, Hospital Central, Hospital Odontológico y Centro de Salud Villa Lourdes.
- Evaluación de las posibilidades de derivación de algunos de los internos de los hogares de discapacitados al Departamento de Salud Mental del Ministerio de Desarrollo Humano.
- Acompañamiento y contención a residentes internados en el Hospital de la Madre y el Niño y en el Hospital Central
- Gestión de donaciones de ropas, calzados, pañales, calefones, estufas, colchones, sábanas, frazadas, tanque de agua, medicamentos, etc. para los hogares de discapacitados varones y mujeres.
- Evaluación de informes socio ambientales para gestionar entrega de medicamentos neurológicos o de tratamientos psiquiátricos a personas con discapacidad.
- Supervisión de los hogares de discapacitados varones y mujeres
- Supervisión del voluntariado y de los beneficiarios de planes sociales y del PEC en los hogares de discapacitados.
- Gestiones para la refacción y ampliación del Hogar de Discapacitados Varones.
- Participación de internos de los Hogares de Discapacitados Varones y Mujeres a la peregrinación anual de personas con discapacidad a la Basílica de Itatí (Corrientes)
- Articulación extra institucional: Junta Evaluadora de Discapacidad, Hospital Dra. Carolina Tobar García, Hospital Torcuato de Alvear, Instituto de Pensiones Sociales, Comisión de Pensiones Nacionales, Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral, Juzgado de Menores de la Primera Circunscripción: Formosa, de la Segunda Circunscripción: Clorinda, de la Tercera Circunscripción: El Colorado y Juzgado de Las Lomitas, Tribunal de Familias, Asesoría de Menores e Incapaces, el PAIPPA, Departamento de Educación Especial, Hospital de la Madre y el Niño, Hospital Central, Hospital Odontológico, Fundación Liliane Fonds, Organizaciones de la Comunidad, Empresas del medio, áreas que forman parte del Consejo Provincial de Atención, Promoción e Integración de Personas con Discapacidad, etc.
- Organización de actividades recreativas para los internos de los hogares de discapacitados varones y mujeres.
- Organización del festejo del día del niño para internos de los Hogares de Discapacitados Varones y Mujeres en el Centro de Rehabilitación Manos Abiertas.
- Organización del festejo del cumpleaños del Hogar de Discapacitados.
- Atención y recepción de demandas espontáneas que involucran a personas con discapacidad.
- Asesoramiento para personas con discapacidad y su grupo familiar.
- Orientación sobre los recursos Institucionales y comunitarios para evaluar las demandas de las personas con discapacidad.
- Asesoramiento sobre el programa alternativo de contención social y los programas de ayuda personales de la Comisión Nacional de Discapacidad (CONADIS)
- Reuniones con el Consejo Provincial de Atención, Promoción e Integración de Personas con Discapacidad.

- Organización de Taller de Reflexión y Capacitación: “Transformando las prácticas con niños y adolescentes a la luz de la Convención Internacional de los Derechos del Niño” a cargo de Lic. Adriana Noemí Bordarampe, Secretariado Nacional para la Familia-Representante ante el BICE Conferencia Episcopal Argentina.
- Elaboración de informes socio ambientales para gestionar ayudas técnicas ante la CONADIS.

Dirección de Adultos Mayores

Se ha recibido capacitación a través del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, brindada en distintas localidades de la Provincia de Formosa, como así también en nuestra Ciudad Capital.

Se realizaron diferentes actividades comunitarias como por ejemplo: charlas de sensibilización, promoción de la tercera edad, Elección Provincial de la Reina de la Tercera Edad, coordinación conjunta con la Defensoría del Pueblo y ANSES, a través del programa “Cuidando a Nuestros Abuelos”, atención de adultos mayores en riesgo, de la comunidad, por medio de la gestión de sillas de ruedas, bastones, anteojos y medicamentos, visitas domiciliarias y provisión de medicamentos e insumos hospitalarios a las Residencias para Adultos Mayores (hogares de ancianos) de la provincia, actividades con Centros de Jubilados Organizaciones de Adultos Mayores. Participación en el Consejo Federal (siendo nuestra provincia representante en los puestos de la Vicepresidencia y representante regional de los Adultos Mayores).

Asesoramiento sobre trámites jubilatorios articulados con ANSES UDAI Formosa.

Promoción y prevención en los medios de comunicación: emisiones radiales y televisivas.

Capacitación en Cultura Física para La Tercera Edad (coordinación conjunta con la Subsecretaría de Deporte y el I.P.S.)

Relevamiento y control de todos los hogares

Desde la Dirección de Adultos Mayores la Secretaría de Desarrollo Social es responsable de los diferentes programas nacionales para la tercera edad que se vienen implementando en la Provincia.

Dirección de Minoridad y Familia

Se continúa trabajando fuertemente en lograr la desinstitucionalización de niños, niñas y adolescentes, de acuerdo a lo establecido en el marco de la ley 26061 y las Políticas Publicas del Gobierno Provincial, en el hecho de brindar una familia a la población asistida en nuestros hogares. Merced a este trabajo sostenido desde el programa Familias Solidarias, Línea 102 y Fortalecimiento Familiar, hemos logrado que el 65 % de los niños/as y adolescentes se encuentren hoy en familias que prestan asistencia integral, muchas de las cuales están realizando trámites de adopción, ante la declaración judicial de abandono.

Se continúa trabajando con la modalidad de los centros de asistencia integral dependientes de la Secretaría de Desarrollo Social, abiertos a la comunidad, promoviendo la relación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes con la sociedad.

Los niños, niñas y adolescentes participaron del evento Provincial realizado en la Localidad de Herradura “Pesca Niño” como así también de la “Fiesta de la Corvina”

Asistencia a las Colonias de Vacaciones de niños, niñas y adolescentes Institucionalizados.

Implementación de talleres de reflexión con adolescentes del Hogar “Renacer”, “Pre-Egreso” y “Mi Casita” acerca de las normas de convivencia y relaciones interpersonales dentro de los hogares.

Talleres de reflexión y capacitación para operadores y regentes de los distintos hogares, con el objeto de estimular y promover el trabajo productivo y sostenido en beneficio de la población asistida en nuestros centros.

Realización de celebraciones de Bautismos, Comuniones y Confirmaciones en la Parroquia “María Madre de la Iglesia” en todos los hogares.

Se festejaron cumpleaños y otros acontecimientos en cada una de las instituciones.

Se realizó la inscripción de todos los niños, niñas y adolescentes institucionalizados, en distintos establecimientos educacionales y en todos los niveles, a los que se les acompaña con seguimiento escolar.

Promoción escolar al curso inmediato superior del 98% de niños, niñas y adolescentes asistidos en Hogares.

Se dictaron clases de Apoyo Escolar en todos los hogares.

Se organizaron campeonatos de fútbol interinstitucionales, con establecimientos educativos y de la comunidad en el playón de Juegos.

Se han desarrollado jornadas de convivencia, talleres para padres y operadores, integración con los alumnos, jornadas de recreación integradoras de la Escuela N° 30 del B° Eva Perón en el marco del Convenio Firmado para el Proyecto "Jangada".

Capacitación extraescolar en cursos de Computación (becados) Escuela de Bellas Artes. Taller de mecánica automotriz

Desarrollo de proyectos de: Horticultura, apicultura, jardinería y vivero con la Asociación "Che Recové".

Confección y teatro de títeres y talleres de murga: Asociación "Che Recové"

Clases de música instrumental, música terapia, Folclore y coro con niños, niñas y adolescentes de todos los Hogares.

Conformación del Coro "Esperanza", compuesto por niños, niñas y adolescentes de los hogares, el que participó en distintos eventos sociales: Parroquia Maria Madre de la Iglesia, Encuentros comunitarios, Cantatas Navideñas (Articulación con la Subsecretaría de Cultura)

Actividades diarias deportivas y Educación Física a cargo de un Profesor en el playón polideportivo del complejo.

Festejo integrador del Día del Niño en el Playón ubicado dentro del Complejo de Centros de Asistencia Integral de Niños, Adolescentes y Adultos Mayores. Fiesta del día del estudiante y de la primavera, con premios y elección de reina, en articulación con Entidades educativas y otras Instituciones de la comunidad.

Desarrollo del Proyecto "de corazón a Corazón" que se llevó a cabo en el Hogar de Niñas "Gobernador Gutnisky" y el Hogar de varones "Remedios de Escalada", a cargo de los Jardines de Infantes Nucleados N° 1, bajo la responsabilidad de la Supervisora del Área. El mismo consistió en talleres de lectura, talleres de teatro, de reflexión, de recreación, integrándose los niños, alumnos, padres y docentes.

Coordinación con Directivos de la carrera Trabajo Social y Promotores de Infancia, que realizan sus pasantías en los Hogares.

Coordinación con profesores a cargo de la Carrera de Psicopedagogía de la UNNAF quienes realizan actividades y pasantías en las Instituciones.

Visitas de la comunidad religiosa de la Capilla Virgen del Pilar, Parroquia San Francisco y Parroquia Maria Madre de la Iglesia, se compartieron jornadas de reflexión y recreación con Grupos Juveniles de las distintas instituciones.

Se dictaron clases de Catequesis en todos los hogares.

Participación de las jóvenes del Hogar Renacer como auxiliares en jardines maternales y guarderías, "Barrio Obrero" y "Barrio Independencia". Clases de tejido en telar, dos agujas y crochet, pintura sobre tela, manualidades, Cotillón, Títeres realizada por las adolescentes y jóvenes del Hogar Renacer.

Asistencia a Gendarmería Infantil de niños del Hogar de Varones "Remedios de Escalada de San Martín". Participación de Eventos y desfiles cívicos militares.

Elaboración del Programa de atención a niños y adolescentes en vulnerabilidad socio penal y presentación del proyecto ejecutivo ante la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia para la reconstrucción del Hogar Granja "La Esperanza" en donde se albergará a adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal.

Acciones realizadas con niños en situación de calle:

Desarrollo del Proyecto “Niños en Situación de calle” con operadores Sociales del Programa de Protección Integral al Niño y Equipo Técnico Profesional

Se realizaron operativos nocturnos de prevención, para niños, niñas y adolescentes que deambulan a altas horas de la noche en la calle.

Contención, asistencia, orientación y apoyo escolar a 60 niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad de derechos, en “La Escuelita” con influencia en los B° Villa del Rosario, Parque Industrial, Santa Rosa.

Encuentros recreativos, deportivos e integradores con los niños, niñas, adolescentes, padres y operadores del PPIN en La Escuelita de Villa del Rosario.

Abordaje interdisciplinario con las familias de los niños en situación de calle.

Colonias de Vacaciones para contención y trabajo Social para niños, niñas y adolescentes en situación de calle o explotación infantil.

Coordinación con establecimientos educativos para la reinserción escolar de niños en situación de calle.

Trabajo articulado con la Delegación Regional Formosa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, para lograr la erradicación de trabajo infantil, explotación infantil y la reinserción escolar.

Relevamiento de niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo en el marco del Plan Nacional de Inclusión Educativa (Becas).

Recepción y acompañamiento psicológico brindados por profesionales, destinado a madres y adolescentes con distintas problemáticas.

Trabajos sociales y comunitarios

Desarrollo de los proyectos “Fortalecimiento de Vínculos familiares de Víctimas de Violencia” y “Familias Solidarias”

Operativos Conjuntos de prevención, concientización y sensibilización en lugares públicos, Locales Bailables, Cibers, controlando horarios de permanencia de menores, expendio de bebidas alcohólicas.

Controles de prevención conjuntos en lugares de camping de niños, niñas y adolescentes, durante el día de la primavera y del estudiante.

Orientación, asesoramiento y acompañamiento a familias víctimas de violencia.

Traslado de niños y madres de escasos recursos, para brindarles ayuda psicológica y médica en centros de salud de nuestra ciudad Capital.

Tramites de constatación, atención integral, asesoramiento y seguimiento, mediante Oficios Judiciales de Capital e Interior Provincial.

Coordinación de trabajo, orientación, acompañamiento y asesoramiento a los municipios del Interior ante situaciones de vulnerabilidades familiares o sociales.

Viajes de las Trabajadoras Sociales y/o personal técnico a diferentes puntos del interior para constatar casos derivados de los diferentes juzgados, Clorinda, El Colorado, Las Lomitas , Excelentísimo Tribunal de Familia y Línea 102

Talleres y Capacitaciones, Concientización, Sensibilización, Capacitación profesional a docentes y trabajadoras sociales dependientes de la Secretaría, en coordinación con el Ministerio de Educación de la Provincia. Municipios del Interior Provincial, CPPDN, y otras Instituciones, sobre la temática de la violencia a fin de fortalecer los vínculos familiares.

Programación de consultas en días y horarios fijos, en coordinación con el Hospital Odontológico y Hospital de la Madre y el Niño, a fin de mantener el estado de salud integral de nuestros niños.

Visitas coordinadas con diferentes escuelas a fin de compartir tareas recreativas o talleres sobre valores, responsabilidades y deberes ciudadanos.

Visita y acompañamiento profesional a madres solas, con problemas económicos o para asumir sus roles maternos. Asistencia en guarderías CDI y hogares para contener a los niños, mientras sus mamás trabajan.

Asistencia Integral profesional a familias con niños en situación de vulnerabilidad (Desnutrición, abandono escolar, situación de calle, etc)

Asistencia Técnica individual, familiar, terapéutica y comunitaria a las familias que presentan situación de derechos vulnerados.

Tramitación de Documentación Personal de Niños, niñas y adolescentes institucionalizados y de la comunidad asistida.

Asesoramiento y tramitación de pensiones y planes sociales a Familias asistidas desde los distintos Programas.

Atención inmediata a niños víctimas de abuso sexual. Constatación médico forense, presentación de Informes a Asesoría de menores y denuncias ante Fiscalía Judicial de turno.

Atención inmediata y presentación legal con denuncia policial competente ante autoridades judiciales de víctimas de violencia

Protección integral y asistencia psicológica inmediata de víctimas de violencia y abuso sexual.

Seguimiento y asistencia de los casos violencia y abuso sexual, incluso los del interior Provincial en un trabajo articulado con la policía y municipios .Protección de personas.

Trabajo coordinado con Dpto. de Investigaciones policiales de la Provincia, Gendarmería Nacional, Consulado Paraguayo y Cancillería (Área Mujer del Paraguay) para la restitución de niños, niñas y adolescentes a sus familias, tanto del Paraguay (de nacionalidad Paraguaya) o de distintas ciudades de la Argentina que fueron hallados en la vía pública deambulando en esta ciudad.

Programa “Centros de Promoción y Protección de los Derechos del Niño”

El Programa “Centros de Promoción y Protección de los Derechos del Niño” tiene como objetivo la promoción y protección de los derechos del niño, promoviendo un sistema articulado entre las instituciones, conforme con los lineamientos del Plan Provincial de Niñez, Adolescencia y Juventud y los principios establecidos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y en la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Creación de nuevos Centros

Durante el año 2007 y merced al financiamiento de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) se crearon ocho (8) nuevos organismos, dos (2) en la ciudad capital que se sumaron a los cuatro (4) que venían funcionando desde el año 2004 y los otros seis (6) en localidades del interior, totalizándose doce (12) Centros Protectores de los Derechos del Niño en toda la Provincia.

Ciudad Capital:

- Escuela N° 75 del Barrio Eva Perón
- Escuela N° 59 del Barrio Antenor Gauna
- Escuela de Jardín N° 21 del Barrio Namqom
- Escuela N° 57 del Barrio Liborsi
- Guardería Infantil “Divino Niño Jesús” del Barrio Obrero
- Guardería Infantil “Ntra. Sra. de Guadalupe” del Barrio Guadalupe.

Interior Provincial

- Municipalidad de El Colorado
- Municipalidad de San Martín II
- Municipalidad de Las Lomitas
- Municipalidad de Laguna Yema
- Municipalidad de Ingeniero Juárez
- Municipalidad de Clorinda

Las acciones que realizaron los distintos Equipos Técnicos interdisciplinarios, en los, buscaron dar respuesta a los niños y sus familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, así como fortalecer procesos de capacitación y asistencia técnica en las localidades seleccionadas.

Con estas acciones se inició el abordaje de la problemática de la infancia en estas localidades, contándose con un amplio y decidido apoyo por parte de los distintos Municipios, que asignaron espacios específicos destinados al funcionamiento de los Equipos Técnicos, lo cual contribuyó al fortalecimiento de la Identidad Institucional.

Asistencia técnica individual

El trabajo ante las diversas situaciones- problemas se realiza con el niño y su familia, efectuándose contención, patrocinio jurídico gratuito, diagnósticos psicosociales y acompañamientos.

Cada uno de los casos trabajados implicó un abordaje interdisciplinario, no solo mediante las intervenciones profesionales individuales, sino también llevando adelante todas las articulaciones necesarias con otras instituciones; abordándose las distintas problemáticas presentadas al Equipo Técnico, como ser violencia familiar, exclusión del hogar, obligaciones y derechos de los padres sobre sus hijos menores de edad, régimen de visitas, suspensiones de los niños en las escuelas, entre otros, de forma interdisciplinaria e integral.

Articulaciones interinstitucionales

❖ Con el SeTIC – Ministerio de Cultura y Educación

A partir del año 2006, en el marco del Plan Provincial de Niñez, Adolescencia y Juventud, profesionales de los Equipos Técnicos del Servicio Técnico Interdisciplinario Central –SeTIC – del Ministerio de Cultura y Educación y de los Centros de Promoción y Protección de los Derechos del Niño, dan inicio a la realización de acciones mancomunadas e integradas, como una estrategia integral de intervención de acuerdo con el proyecto provincial orientado a fortalecer las acciones que se vienen realizando para construir una provincia más justa y equitativa.

Como parte de la descentralización de las políticas públicas socioeducativas y sentando presencia de la institucionalidad social en el territorio, en contacto directo con las familias, las instituciones escolares y la comunidad barrial, se comparte el mismo espacio de trabajo en los diferentes efectores.

Es así que de los seis (6) Centros que funcionan en la capital, cuatro (4) tienen su sede en establecimientos educativos.

Ambos Equipos Técnicos, con acciones coordinadas y complementarias, abordan las distintas problemáticas fundamentalmente referidas al Maltrato infantil, Abuso sexual infantil, Niños carentes de cuidados, Niños con problemas de conducta y Niños con problemas de aprendizaje, de manera asistencial, preventiva y promocional a través de talleres y espacios de reflexión individuales.

❖ Otras Articulaciones interinstitucionales

De las numerosas articulaciones con las instituciones y asociaciones de la comunidad, que permiten optimizar recursos y elaborar estrategias de intervención en las problemáticas presentadas, queremos destacar el trabajo coordinado con la Dirección de Minoridad y la Familia y el Poder Judicial que facilita la resolución en el menor tiempo posible de algunos casos complejos.

Actividades de carácter grupal

❖ Constitución de Grupos de Madres y de Niños

En varios Centros de Protección de los Derechos del Niño de la ciudad capital, funcionan Grupos de Niños en los cuales se les ofrece un espacio de aprendizaje de sus derechos, en un clima de participación y recreación.

Los mismos, permiten realizar el seguimiento de la situación familiar a través de espacios grupales, trabajar en la adquisición y fortalecimiento de pautas de relacionamiento que aseguren el ejercicio y disfrute pleno de los derechos.

En el caso de los Grupos de Madres, muchas de ellas son víctimas de situaciones de violencia familiar. En estos espacios se trabajan aspectos relacionados con el fortalecimiento de su autoestima personal y de su rol de mamá.

Actividades de carácter comunitario

❖ Talleres de Promoción y Difusión de los Derechos del Niño.

En la Semana Niño previa al Día del Niño, en forma conjunta y mancomunada con el Equipo Técnico de Educación, se realizaron numerosos Talleres de Promoción de los Derechos del Niño, en las escuelas localizadas en el área de influencia de cada Centro y en las ubicadas en el microcentro de la ciudad.

❖ Talleres sobre Estrategias para Mejorar la Comunicación y los climas institucionales.

En forma conjunta con profesionales del SeTIC y alumnos del cuarto año de la carrera de Psicopedagogía de la UNAF. Se realizaron más de cuarenta encuentros dirigidos a padres, docentes y alumnos de diversos establecimientos educativos.

SECRETARIA DE LA MUJER

1. Breve Referencia:

La Institucionalización de la Perspectiva de Género mediante la creación de la Secretaría de la Mujer por Decreto del Poder Ejecutivo N° 56 en Febrero 2007, define un nuevo espacio orgánico de participación y organización para las mujeres formoseñas. Esta decisión es la resultante de la dinámica que adquirió en las políticas públicas la consideración del género, la integralidad de los derechos y la concepción de desarrollo humanos en el Modelo Formoseño; que incluye a las mujeres como protagonistas estratégicas en este nuevo tiempo.

Nos encontramos con el desafío histórico de promover y concretar en todos los sentidos la dignidad y la responsabilidad de la mujer en el proceso de transformación y desarrollo sostenible con equidad de género dado que ellas representan más de 265.000 del total de población

Dos grandes núcleos de acción estratégica nos planteamos: la participación social y política y la autonomía económica...en el marco de políticas que acentúen:

- El cuidado de la familia como responsabilidad social y la valoración del trabajo doméstico;
- La autonomía económica y el emprendedorismo
- Fomento de la igualdad de oportunidades educativas
- La protección efectiva de los derechos de las mujeres y frente a todas las formas d violencia
- El fortalecimiento de la institucionalidad pública a favor de la equidad de género.
- La salud integral de la mujer con prioridad en la atención primaria y de prevención.

La difusión, la sensibilización, el fomento a las iniciativas, las capacitación y el empoderamiento; son líneas de acción y herramientas que nos permitirán llevar adelante en forma articulada con los otros sectores políticas con perspectiva de género que requieren la responsabilidad de toda la sociedad formoseña..Con nuevas herramientas de capacitación y una conciencia activa de nuestros derechos las mujeres nos convertimos.. en verdaderas protagonistas de la historia formoseña.

2. REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO PRELIMINAR

1) Situación De La Mujer En Formosa:

- Identificación de los indicadores de Género.

2) Articulaciones Institucionales:

- Visibilidad de la perspectiva de Género en la áreas de Gobierno y Políticas Públicas vigentes.

3) Estado De La Legislación Basada En Género:

- Convenciones - Leyes-

3.ÁREAS ESTRATEGICAS:

- a) Participación De Las Mujeres**
- b) Promoción De Derechos**

c) Fomento De Su Autonomía Económica

4.ACCIONES DEL AÑO 2007:

4.1- FORmujer 2007 (primera edición) en el Marco del Día Internacional de la Mujer. Participación en instancias barriales de la Ciudad de Formosa e instancia provincial de más de 500 expositoras individuales y grupales.
Realización de paneles, talleres y conferencias.

4.2-VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

a) Atención y orientación a mujeres víctimas de violencia

Motivo de consulta prevalente: Situación judicial- (Hijos – Alimentos – Abusos y Maltratos)

- En 2008 Aplicación de Instrumento para normatizar.

b)

Programa de Fortalecimiento sobre Derecho y Participación de las Mujeres – Juana Azurduy- Lanzamiento con intervención de una Especialista de la Secretaría de la Mujer de Paraguay

Contenidos de talleres:

- Participación de las Mujeres Hoy
- Mujeres libres de violencia
- Salud Integral de la Mujer
- Conoce tus Derechos

- Realización de 8 talleres de capacitación de dos jornadas en las 5 Jurisdicciones de Capital.

- Total de participantes: 430 mujeres

- Entrega de Materiales y Certificados (Cuadernillos, Guía práctica, Afiches y Cartillas informativas y de sensibilización).

- Intervención de 12 Capacitadoras voluntarias entrenadas previamente.

c) Capacitación junto con el Consejo Nacional de la Mujer:

- Prevención de la Violencia en las Relaciones Familiares
- Con participación de 23 Organizaciones sociales
- Total de 150 personas
- Entrega de Manuales e Instructivos de Capacitación y Certificados.

d) Capacitación de 2 Técnicas en lo referente al Sistema de Información y Monitoreo de la Violencia Contra la Mujer: Instrumento de Registro de Casos (Públicos y Homologables) y cuestiones Metodológicas.

e) Participación de la Secretaria de la Mujer en la XVII Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR (Con expertas en Violencia)

f) Propuesta de una Matriz para el Análisis de Contenidos Curriculares sobre Equidad de Género. – Prevención de la Violencia Basada en Género.

- g) Aprobación del Proyecto: A CIELO ABIERTO... “ POR UNA VIDA SIN VIOLENCIAS”- Convenio firmado con el CNM y prevé capacitación de 18 grupos multiplicadores – 6 en capital y 12 en Localidades de la Provincia.
- h) Encuesta anónima sobre Violencia Familiar en los Operativos Por Nuestra Gente Todo (conocimiento de leyes, denuncias y casos) Total: 170 encuestados / as
- i) Desarrollo de la Semana de la NO VIOLENCIA SOBRE LA MUJER en acción conjunta Interministerial

- Sensibilización y Eventos en el Área Educativa y Policía de la Provincia.
- Campaña con afiches en Comisarías, Centros de Salud y UNaF.

- Distribución masiva de Materiales

- Taller de Capacitación en “Autoestima y Liderazgo” con especialista en Comunicación Social.

- Total de participantes: 182 personas.

4.3- ELABORACIÓN E IMPRESIÓN de 3000 ejemplares de la Guia Práctica: “ Conoce tus Derechos “ para el emponderamiento de las mujeres.

4.4- CALENDARIO DE LA MUJER: Eventos y en fechas relativas al Día Internacional de la Salud, Día Mundial de la lucha contra el cancer de Mamas, Dia Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer.

4.5-CONSORCIO DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 1497 DE PROMOCIÓN DEL –MICROCREDITO-

Constitución del Consorcio de Gestión Local de la Secretaría de la Mujer y firma del Convenio N° 1724 entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Secretaría de la Mujer del Gobierno de la Provincia de Formosa por un subsidio de carácter no reintegrable de \$ 710.000 (pesos setecientos diez mil) como fondos destinados al financiamiento de actividades productivas de emprendimientos individuales o asociativos de la Economía social atraves de Microcréditos que estimula las capacidades emprendedoras de las mujeres formoseñas.

- Capacitación Técnica de Equipos de las Organizaciones Ejecutoras.(5 ONg)
- Capacitación en Microcredito con 180 participantes

4.6 PROPUESTA CONJUNTA CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO DEL PROGRAMA SIM en el Marco de un Plan Integral de Igualdad de Oportunidades y un trato equitativo basado en el Género.

La Salud Integral de la Mujer comprende líneas estratégicas con énfasis en la sensibilización, Información y Prevención que atienda los indicadores más sensibles de la actualidad en los distritos y áreas programáticas de Desarrollo Humano.

INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCION INTEGRAL PARA EL PEQUEÑO PRODUCTOR AGROPECUARIO

COMERCIALIZACION DEL INSTITUTO PAIPPA

El componente comercialización aparece con la creación del Instituto en 2004 para disminuir la dependencia del paipero a la intermediación generando otras oportunidades de colocación de sus productos en diferentes mercados y buscar nuevas alternativas para mejorar los ingresos familiares derivados de actividad productiva.

Sistemas de comercialización:

El sistema utilizado por el Instituto es el de actuar como nexo entre el productor y los compradores de grandes cantidades y con los mismos consumidores, quedando a criterio del productor aceptar o no el precio, según las diferentes alternativas propuestas. Con este sistema se trata de disminuir la intermediación improductiva mejorar el precio de los productos de los pequeños productores.

Otros sistemas de comercialización:

Ferias Francas

Es la relación directa entre el productor y el consumidor, donde el productor puede exponer y vender sus productos, sin ningún tipo de intermediarios.

Planchadas De Algodón

Una gran ventaja para productores algodoneros, que al terminar la cosecha tienen la posibilidad de vender el algodón, sin tener que hacerse cargo de los gastos de traslado y cobrando el efectivo en la chacra.

Acopio de pomelos y entrega a la fábrica de jugos concentrados.

Compra de bananas

Tipo y tamaño de producción:

Con las capacitaciones realizadas por el Instituto se pudo lograr, que gran parte de los productores puedan mejorar la calidad de sus productos y alcanzar nuevas alternativas para mejorar sus ingresos.

Como los volúmenes producidos por familia no son muy relevantes se promueve la formación de grupos para poder hacer escala y acceder más fácilmente a los mercados y abaratar costos logísticos.

Características y comercialización, según las diferentes Zonas productivas:

Litoral:

En esta zona está ubicada la capital de la provincia de Formosa, es una zona ganadera, arrocera, piscícola, ornamentales y de turismo. La comercialización se realiza con productores feriantes que vienen los sábados a la mañana a vender sus productos y tener un contacto directo con los consumidores, dichas ferias son conocidas como Ferias Francas.

Pirane norte:

Se caracteriza por ser ganadero, forestal, algodón, maíz, soja, apícola, hortícola. En dicha zona se interviene en la comercialización de maíz, proveniente de las semillas que se le reparten a los pequeños productores, buscando otros mercados donde se obtengan mejores precios.

Pirane sur:

Una zona agrícola, ganadera, apícola y por sobre todas las cosas lechera. Los pequeños productores de dicha zona participan en la Feria Franca de Formosa, Villafañe, Villa Dos Trece y Pirane exponiendo sus quesos de buen tamaño y sabor. También a principio de año se enviaron cargas importantes de sandías y calabaza al Mercado Concentrador de la provincia de Santa Fe, con el fin de mejorar el ingreso de los productores y evitando intermediarios.

Sub-Tropical Norte:

Es una zona con características productivas, Fruti-Hortícola, Ganadera, Ornamentales, Algodón y Frutas exóticas. En esta zona se encuentra la mayor concentración de paiperos, con una calidad de producción superior a las otras Localidades. La producción principal es la Banana que aproximadamente se produce 13.999.325 KG/ año.

Las verduras son de muy buen tamaño y con un alto nivel de calidad.

En dicha Región se interviene mucho en los procesos de comercialización debido a sus volúmenes de producción, los cuales son relevantes.

Central Norte:

Se caracteriza por ser Agrícola, ganadera, apícola y cabras.

En cuanto a la comercialización se enviaron equipos de sandías y zapallos a diferentes mercados del país, con intervención del PAIPPA, asegurándoles a los productores mejores precios, para mejorar sus ingresos.

Central Sur:

Dicha zona se caracteriza por ser, Agrícola, Ganadera, Forestal, Apícola. Se caracteriza como gran productora de miel, también produce tomate, zapallos varios y sandías.

Se interviene en la comercialización de Miel de abejas, para ubicar en diferentes mercados locales y en Ferias Francas.

Centro y Extremo Oeste:

Se caracteriza por ser Agrícola (bajo riego), forestal y Ganadera.

Si bien no está establecido un mercado para los caprinos, se está propiciando la habilitación de un matadero, lo cual permitirá que el productor pueda faenar y comercializar bajo normas en diferentes mercados de la provincia.

Los vacunos se comercializan de acuerdo a las necesidades de dinero de los productores, vendiéndolos a diferentes compradores de la zona.

Previsiones y planes existentes a futuro:

Formación de grupos de productores: Dicha formación se realizará con productores de la misma zona, y que tengan interés en asociarse ya sea para producir o para comercializar sus productos. Esto permitirá que los productores puedan diversificar su producción (contar con variedades de cultivo), volúmenes de producción más relevantes y abaratar costos desde la producción hasta la comercialización.

Planificación de Fincas para fortalecer la Feria Franca: Metodologías de buenas prácticas agrícolas para mejorar la producción y lograr mejor calidad de productos de la feria, continuidad en todo el año.

Plantas de acopio en diferentes zonas: Dichas plantas permitirán que el productor pueda acopiar su producción, clasificarla y empacarla adecuadamente y según exigencias del mercado lo que le permitirá posicionarse mejor y lograr mejores precios.

Lograr abastecer el mercado local.

Capacitaciones: Todo tipo de capacitaciones relacionadas con la producción y la comercialización, con temas tratados como, Suelo, Clima, Manejo de buenas prácticas agrícolas, Calidad del producto, Manejo integrado de plagas, Labores agrícolas.

COMPONENTE: COMUNICACIÓN POPULAR

Partes de prensa: Fueron distribuidos 62 partes de prensa a los Medios de Comunicación, a través de la Subsecretaría de Información Pública. Este accionar representó un 22% más de actividad respecto al año 2006.-

Participación Televisiva: A partir de Junio 2007 se comenzó a incursionar en los noticieros de FTC Canal 3 y Lapacho Canal 11 con información grabada que se lograba en las distintas visitas que realizó el grupo de trabajo del Instituto en el interior provincial.-

Participación Radial: A partir de Septiembre 2007 se participó en el programa "Radio Blogg", (96.5 FM Tropical) como columnista y vocero del Instituto, incluyendo notas periodísticas logradas a campo y que se difundían en forma directa desde el interior provincial.-Este mismo accionar se lograba a través de 93.5 FM Sensación de la Ciudad de Clorinda.

CONCLUSIONES: Los objetivos que se habían fijado para el año 2007 en materia radial y televisiva fueron alcanzados, quedando pendiente para el año 2008 la publicación de la Revista "INFORME PAIPPA".-

PROYECTO ARTE Y TRANSFORMACION SOCIAL

I. INTRODUCCION

Debido a que este proyecto se enmarca en la esfera del Arte y la Transformación Social, es que debe entenderse este primero en función del segundo, como vehículo de transformación, como herramienta de diferentes disciplinas como ser la educación, la salud, la economía, buscando siempre una articulación cultural diferente e integral, donde el Arte y la sociedad vayan de la mano.

Es por ello que se ha desarrollado este proyecto durante todo este año, y lo hemos realizado tanto para niños, dentro de las escuelas, como así también para los docentes, con el fin de construir entre todos una educación que sea en sí un acto de creación capaz de desencadenar otros actos creadores, una educación en la que el niño, no sea su objeto, sino el sujeto activo del proceso. Una educación que cultive más la inteligencia que la memoria, en un constante ejercicio de inteligencia y voluntad, una educación liberadora que devuelva al hombre su propia humanidad.

Hemos intentando revalorizar y rescatar el valor social y comunicacional del títere, teniendo en cuenta que por arte de la expresión del cuerpo, de la música y de la palabra evocadora, el teatro se revitaliza, y sin solemnidad ni rigidez llega directamente a cumplir su función transformadora, cultural y educativa.

Hemos recorrido escuelas de Villa Escolar, Mansilla, Herradura, Tatané, Laguna Naineq, Banco Payaguá, Mojón de Fierro, San Hilario, El Colorado, Posta del Salado, entre otras.

Hemos realizado más de 500 (quinientos títeres), construido alrededor de 300 (trescientas) historias, y dejado la inquietud a 100 (cien) docentes.

En el plan de trabajo (punto II del presente informe) describiremos sintéticamente las diferentes actividades realizadas en las diversas jornadas realizadas y la finalidad de cada una de ellas.

II. Plan de Trabajo

Tareas Realizadas

a) Talleres para los niños

El aprendizaje se encuentra dividido en tres etapas diferentes: la construcción del títere, las formas de manipularlo (o manejarlo) y la construcción de historias a ser representadas.

Desde el primer momento todas las etapas de trabajo se abordan desde el juego, desde lo lúdico, de esta forma el niño sin estructuras previas va aprendiendo y decidiendo él mismo libremente los pasos a seguir.

Algunos ejercicios y técnicas utilizadas para tal fin, fueron las siguientes:

| Objetivos | Actividades |
|----------------------------|--|
| 1. Construcción de Títeres | Ejercicios lúdicos de confianza y conocimiento Reconocimiento de los materiales Construcción de la estructura básica del títeres Elección del personaje en el títere Construcción de la máscara del personaje Construcción del vestuario del personaje |
| 2. Manipulación de títeres | Agarre del títere. Ejercicios de movimiento. Los diferentes planos de la manipulación Coordinación y desdoblamiento La mirada, y la dirección de la acción La voz del títere: una voz que no es natural. Ejercicios de presentación y de presencia del títere Improvisación |
| 3. Armado de historias | Ejercicios de historias colectivas Ejercicios de sincronización |

| | |
|--|---|
| | La acción: el hacer del personaje |
| | Diferentes formas de relato en el arte titiritero. |
| | Las circunstancias dadas |
| | Creación de historias, dando énfasis a la cadena causal de hechos . |
| | Relato de Historias particulares |
| | Línea de acción de la obra y del personaje. |

1. Construcción de títeres.

La construcción del muñeco se da en tres etapas bien diferenciadas: la primera y fundamental es el reconocimiento de los materiales, resulta sumamente necesario que el niño reconozca los materiales a utilizar y pruebe las posibilidades de los mismos: su textura, su peso, su función utilitaria en la vida diaria, y cómo deben ser utilizados para que logren el fin deseado, como por ejemplo los pegamentos. Es muy interesante esta primer etapa ya que al trabajar con materiales de la zona fácilmente reconocibles, muy utilizados en la vida diaria (semillas, barbas de choclo, algodón, ramas, etc.), ellos van descubriendo cómo dichos elementos pueden ser utilizados para otros fines de los ya conocidos.

La segunda parte es la construcción de la parte básica del títere, de su columna vertebral. Se debe tener en cuenta que en los tipos de títeres denominados guiñol, de vara y de varilla esta parte de la construcción es la misma, lo único que cambia son los materiales, entonces el niño no aprende solamente a construir un tipo de títeres sino que empieza a entender que puede poner en práctica este sistema de construcción para realizar otra clase de muñecos, solo debe empezar a probar con materiales diferentes (como ser papel de diario, plasticola, mate, cartón, goma espuma o lo que se le ocurra).

La tercer etapa es la elección del personaje y su construcción. Una vez que tienen armada la columna vertebral del títere empiezan a jugar con las posibilidades de personajes, es decir, qué sujeto les gustaría que sea el títere, este es un momento muy importante del trabajo, ya que es justo aquí cuando el objeto deja de ser tal para convertirse en sujeto, empieza a tener vida y a medida que esta va surgiendo se va develando su historia, su pasado, de dónde viene, a dónde va. Es el momento en que el niño deviene titiritero, ya que es palpable la obra artística que ha construido y lo empieza a animar es decir a darle ánima, alma.

Según lo que el niño ha decidido libremente empieza a elegir los materiales necesarios para construir este nuevo sujeto, como ser los elementos para fabricar el cabello, el peinado, los colores, las telas para construir el vestuario, el dibujo de los rasgos, etc.

2. Manipulación del títere

Como vimos desde el momento en que se empieza a definir los rasgos característicos del personaje-títere se empieza a jugar con la forma de manejarlo. Lo que puede hacer y hasta dónde puede accionar, según una cuestión física como ser la rudeza de sus articulaciones, el largo de los brazos, etc.; como así también desde una cuestión imaginativa, de qué género es, cuál es su oficio, su edad, etc.

En este momento se produce el desdoblamiento, donde el títere se separa del titiritero, construyéndose una relación entre ambos, esto se debe a que el instrumento expresivo del titiritero (el títere en sí) no forma parte de su corporalidad.

Por esto podría decirse que la interpretación titiritero es un acto de *disociación sistemática*, que involucra las fuentes motoras (físico - gestual- vocal) descompuestas en dos planos: el de la ficción *espacio – tiempo* donde se mueve el objeto y la dimensión *espacio – tiempo* donde se

mueve el titiritero. Esta disociación tiene el objetivo de fusionarse en una entidad escénica: La del personaje- accionado dentro del marco de la representación.

El titiritero ve y objetiva al objeto que manipula al tiempo que resuelve todos los actos que ejecuta su criatura. Y lo hace desde un lugar determinado por el espacio que ocupa durante la representación (desde arriba, desde atrás, desde abajo), ya que la técnica que elige para animar a su *personaje* es la que determina su ángulo visual y corporal con respecto al objeto.

La distancia del manipulador con respecto al objeto que acciona es más o menos, siempre la misma, lo que no se altera más allá de la técnica de manipulación que se utilice, son las dos dimensiones (Espacio – tiempo- cuerpo) que rigen tanto para el manipulador como para el objeto.

El desdoblamiento no es una zona vacía entre el intérprete y su títere, sino más bien, todo lo contrario: Es un *ángulo virtual* cargado de diversos mecanismos que se ponen en juego durante la interpretación. Su operatoria consiste en desarrollar una mecánica que permita al titiritero trabajar de manera desdoblada con respecto al objeto que manipula.

Dijimos que el titiritero se mueve y ejecuta su trabajo interpretativo en un *Espacio – tiempo* distinto del objeto que manipula. La singularidad de este fenómeno radica en que es protagonista y observador simultáneamente. Y con ese fin discrimina de manera constante sus movimientos físicos en dos planos distintos y de manera disociada (Disociación sistemática).

Esta disociación se divide en dos planos: Las acciones psicofísicas que ejecuta el intérprete y las acciones físicas objetivadas que transmite al objeto.

El títere rápidamente se vuelve un intermediario entre el titiritero y el público, entre el niño y quien lo quiera oír.

3. Armado de historias

Para llevar adelante esta etapa del trabajo se recurren a diferentes juegos y ejercicios teatrales de construcción de historias colectivas, o de narración de historias particulares; como también, en algunos lugares, se dividen en diferentes grupos e inventan un cuento entre todos que debe ser presentado, en un primer momento, por escrito.

Luego se analiza la línea de acción del relato, dando mayor importancia al hecho, a lo que sucede, a la acción, elemento fundamental en la dramaturgia para títeres.

Ya que en los títeres el gesto es el que domina todo, incluido el guión, una vez que los mismos están terminados, pintados, y vestidos comienza una fase de descubrimiento de lo que cada muñeco puede hacer (encogerse de hombros, maquillarse, sembrar, cocinar, pescar, etc.).

La obra de teatro de títeres es una sucesión de gestos y de acciones. Pero es necesario encontrar el nexo, el hilo conductor que va de la acción de tal personaje a la acción de tal otro.

En el teatro de títeres la historia puede ser contada de diferentes maneras, como ser: se encarga todo el texto a un narrador, él presentará cada personaje y comentará brevemente las acciones. Otra posibilidad es que el presentador desaparezca en determinados momentos para dejar el puesto a los personajes que se expresan mediante frases perfectamente construidas o solamente por sonidos guturales. O la última opción, la totalidad del texto es confiado a los personajes, por consiguiente a los manipuladores, ya no hay narrador, y cada titiritero hablará por su títere. Debido a todas estas posibilidades es que los niños se dividen en grupos y cada uno realiza una puesta en escena utilizando alguna de estas formas, así les queda un amplio panorama de cómo hacerlo.

b) Talleres para docentes

En estos talleres el énfasis es puesto no solamente en el títere como objeto animado en función dramática dentro del plano de una representación teatral, sino como medio pedagógico para lograr determinados fines, en una palabra: como “aliado” del docente dentro del aula. Para lo cual es absolutamente necesario aprender algunas técnicas básicas del arte titiritero.

Tratamos siempre de crear un clima donde el juego y la responsabilidad estén presentes, ya que el juego es el primer elemento que tienen tanto los titiriteros como los docentes para inducir a la acción, al hacer, para que el niño se anime a dar el salto cualitativo de pasividad a sujeto activo de la historia o del aprendizaje. Y esto, como se puede prever, hay que hacerlo con mucha responsabilidad y respeto hacia el otro.

Algunos ejercicios y técnicas utilizadas para tal fin, fueron las siguientes:

| Objetivos | Actividades |
|---|---|
| 1. Utilización del títere como tal | Ejercicios lúdicos de presentación. |
| | Ejercicios lúdicos de confianza y conocimiento. |
| | Charla introductoria (donde se explica el trabajo a realizar, y sintéticamente las posibilidades de utilización del títere en el aula) |
| | Coordinación y Desdoblamiento. Campo visual del titiritero. |
| | Objeto: Dinámica del movimiento – Mirada – Forma - Articulación |
| | El objeto como interlocutor |
| | El objeto como sujeto de la acción y como accesorio |
| | Mirada del objeto: La mirada en la mano, el movimiento nace de la mirada (objeto animado), la mirada en la forma. |
| 2. Construcción de títeres | Reconocimiento de los materiales |
| | Construcción de la estructura básica del títeres |
| | Construcción de la máscara del personaje |
| | Construcción del vestuario del personaje |
| 3 Manipulación y utilización de los títeres dentro del aula como medio. | Los diferentes planos de la manipulación |
| | La mirada, y la dirección de la acción |
| | Ejercicios de presentación y de presencia del títere |
| | Improvisación |
| | La voz del títere: una voz que no es natural. |
| | Ejemplos y ejercicios de utilización del títere en el aula. |
| 4. Construcción de historias | Ejercicios de historias colectivas |
| | Ejercicios de sincronización |
| | La acción: el hacer del personaje |
| | Diferentes formas de relato en el arte titiritero. |
| | Secuencia de ejercicios teatrales y de narración oral referentes a: c) El relato como discurso. b) Relato: transmisión de una idea en función de la comunicación. |
| | Ejercicios de comunicación a través de símbolos significantes (dentro de una sociedad) |

| | |
|--|---|
| | Las circunstancias dadas |
| | Creación de historias, dando énfasis a la cadena causal de hechos . |
| | Relato de Historias particulares |
| | Línea de acción de la obra y del personaje. |

1. Utilización del títere como tal

Con los docentes se parte del concepto amplio del teatro de títeres: “El títere es un objeto más entre los objetos hasta que se encuentra con el titiritero que lo anima”. Es decir, cualquier objeto es susceptible de ser convertido en sujeto. Cualquier objeto nos es útil para dotarlo de vida en pos de la creatividad, la imaginación y el aprendizaje del niño. Entonces partimos de cualquier objeto y de cómo utilizarlo en pos de la expresión.

Esto es fundamental también para ir introduciendo al docente en un mundo de creación lúdica absolutamente necesaria para encarar cualquier tipo de actividad artística.

2. Construcción de títeres

Se construyeron diferentes tipos de títeres, la mayoría con elementos de la zona (algodón, arpillera, semillas, telas, ramas, etc.), y también accediendo a otros tipos de materiales como ser goma espuma, cartón, goma eva, etc.

La construcción en estos casos apunta a una doble finalidad, por un lado, que puedan enseñárselo a sus alumnos, especialmente los realizados con elementos de fácil identificación y consecución; y por el otro, que ellos mismos puedan armar diferentes títeres según sus necesidades escolares.

3. Manipulación y utilización de los títeres dentro del aula como medio

Al aprender a manipular el títere correctamente, es decir, dotar de vida a un objeto inanimado, convirtiendo al objeto en sujeto; el docente lo puede utilizar como medio de expresión y de comunicación con el fin de llegar al niño de una forma más certera, rápida y lúdica, en una palabra el títere se vuelve un aliado dentro del aula en pos de la enseñanza y el aprendizaje.

Y sostenemos que es necesario aprender a manipular el títere ya que el niño necesita creer en el “juego” para participar de él, y la única forma de crear esta “magia” es cuando entra en acción un “personaje” (con su propia historia, vivencias, respiración, mirada, y todo el hálito de vida que se le pueda dar), lo cual es absolutamente opuesto a un pedazo de materia zamarreado por una persona, que, en definitiva, es en lo que se convierte un hermoso títere en manos de alguien sin experiencia, sin conocimientos y sin práctica.

4. Construcción de historias

La construcción de historias en conjunto tiene como finalidad incentivar la organización comunitaria, es por ello que hacemos tanto hincapié en este momento del taller.

Por otro lado es de vital importancia utilizar las técnicas básicas de dramaturgia ya que el niño, tanto en el teatro de títeres, como en los juegos que tienen que ver con la técnica titiritera, descubre una vía de expresión propia inimaginable. Permite que el niño se comunique con los otros y con el docente, expresando sus miedos, frustraciones, gustos, deseos y saberes.

El Taller finaliza con la entrega de un Instructivo a los docentes, en el mismo se encuentran ejercicios para el trabajo con los niños y los títeres durante todo el año, fundamentos y conceptos del arte títerero. También se entregan diplomas de asistencia, en los cuales consta la participación de los docentes y su interés en seguir capacitándose.

Los materiales utilizados en ambos talleres fueron: algodón sembrado y cosechado en Formosa, arpillera, barbas de choclo secas, ramas, telas, semillas, bolsas de plástico, pinturas, pinceles, papel, marcadores, varillas finas, hilo, papel madera, cemento de contacto, tijeras, pegamento universal, cola vinílica.

III. CONCLUSION

En todos los talleres realizados con los niños, sin excepción, hemos comprobado con cuanto entusiasmo, inteligencia y vivacidad abordan la tarea, con cuánta creatividad y seriedad se ponen al servicio de los nuevos conocimientos a aprender. No hemos estado en ningún establecimiento escolar donde los niños no hayan vivido de manera lúdica y responsable esta actividad. Inclusive nos ha ocurrido que en la mayoría de las escuelas nuestros “mejores” alumnos (si es que se nos permite por un momento catalogarlos de esta manera) han sido los niños con mayores problemas de aprendizaje y de conducta. Reiteradamente los docentes y/o directivos nos han hecho partícipes de su asombro al ver el comportamiento y el rendimiento de estos niños en nuestras jornadas.

Y esto ocurre porque empleamos los títeres como una técnica expresiva, esto significa considerar el proceso de búsqueda, juego y experimentación como lo más importante de la tarea. La búsqueda en sí misma, la exploración del lenguaje, los juegos de improvisaciones, el hallazgo de personajes o el planteo de situaciones.

En la medida en que el trabajo con títeres es aceptado y experimentado, la escucha hacia los personajes se torna más atenta, se aprende a reaccionar ante las propuestas del otro, se reflexiona y se comparte la emoción de las improvisaciones.

Tengamos en cuenta que el juego con títeres también es un aprendizaje, requiere de exploración, mucho ingenio, práctica y ejercitación adecuada que facilite la tarea. Por ende, el juego con títeres también es un conocimiento que se construye y que ayuda a construir otros conocimientos.

En cuanto a los talleres con los Docentes, la experiencia ha sido más ecléctica, en algunos lugares hemos encontrado maestros muy poco motivados y desgastados por las tareas diarias, prestando muy poca atención a las pautas dadas y descreídos de toda posibilidad de construcción de sujetos realmente activos con conciencia crítica. En cambio, hubieron jornadas con docentes (cito a modo de ejemplo a los docentes que participaron en los talleres realizados en la localidad del Colorado y los de San Hilario) realmente muy activos, con muchas ansias de seguir creciendo, de descubrir nuevas técnicas y métodos en pos de la estimulación de los niños, teniéndolos en cuenta tanto como alumnos y como integrantes y hacedores de la comunidad.

A pesar de estas dos realidades tan diferentes descriptas anteriormente la mayoría de los docentes siempre han agradecido al final de las jornadas este momento de aprendizaje y capacitación, ya que ellos per se no se dan un tiempo para eso.

En general el taller les pareció un buen pre-texto para seguir buceando después de tantos años de trabajo; para conocerse entre docentes de diferentes localidades; para recuperar el entusiasmo tanto por aprender como por enseñar y utilizar técnicas nuevas; y para no perder la mística tan necesaria en todo tipo de profesión y más aún en ésta donde las condiciones son adversas y donde se construye diariamente el futuro de la provincia.

La experiencia nos ha terminado de confirmar este año que definitivamente el Arte con un sentido social, cobra una importancia estratégica en la construcción de una nueva sociedad, más justa y democrática, logrando un diálogo claro y fluido entre los integrantes de una comunidad primero, y entre éstos y los factores de poder, llegando así a un entendimiento neto y certero, integrando perspectivas y recursos, generando transformaciones concretas con consecuencias efectivas en lo público, simbólico, organizativo y político y social; dando como resultado la posibilidad de aunar esfuerzos en pos de un trabajo conjunto con un objetivo en común, agrupando y coordinando las diferentes áreas, tal como lo viene desarrollando el Instituto P.A.I.P.P.A a lo largo de estos años.

Por último queremos finalizar este informe con un texto de Eduardo Galeano que sintetiza el sentir y accionar de este grupo humano que trata de aportar, desde el arte, alguna pieza que sirva en la difícil construcción de nuestra Patria.

“Uno hace teatro a partir de una necesidad de comunicación y de comunión con los demás, para denunciar lo que le duele y compartir lo que le da alegría.

Uno supone que el teatro transmite conocimiento y actúa sobre el alma y la conducta de quien lo recibe, que nos ayuda a conocernos mejor, quizá para salvarnos juntos.” Eduardo Galeano

COMPONENTE EDUCATIVO

- ✓ Elaboración, puesta en marcha e implementación del proyecto de la profesionalización agropecuaria de jóvenes emprendedores paipperos en Gral Belgrano.
- ✓ Asesoramiento para la implementación del plan de mejora pedagógica y gestión para tramitar padrinzago, a la EPES de Monte Lindo.
- ✓ Producción de material de estudio para los módulos de la profesionalización agropecuaria de jóvenes emprendedores paipperos.
- ✓ Acompañamiento a la gestión de demanda de creación de nuevas Escuelas Agrotécnica en ámbito provincial.
- ✓ Firma de convenios de asistencia técnicas con las Escuelas Agrotécnica de Colonia El Alba y Laguna Blanca.
- ✓ Capacitación lactoquesera a estudiantes y productores del ámbito de influencia del Instituto Superior de Laguna Blanca.
- ✓ Asistencia técnica a la Escuela de Misión Pozo Yacaré
- ✓ Apoyo a las actividades recreativas y culturales (taller de confección de títeres y elaboración de guiones contextualizados), en colonias de: Villa Dos Trece, El Colorado, Posta del Salado, Laishí, Mansilla, Banco Payaguá, Estanislao del Campo y Laguna Naick Neck, Potrero
- ✓ Taller de música y teatro en colonias de Potrero Norte y Monte Lindo.
- ✓ Acompañamiento y asistencia técnica al programa de mejoramiento de educación rural para la expansión y federalización del servicio de los niveles Inicial, Primario y Secundario.
- ✓ Jornadas de reflexión sobre la misión del docente rural en la consolidación del Proyecto Provincial.
- ✓ Acompañamiento de la adecuación del desarrollo curricular a coordinadores pedagógicos de las escuelas de Ciclo Básico Secundario Rural.
- ✓ Acompañamiento a los Equipos Técnicos de Escuelas de Nivel Primario para la formulación y gestión de la capacitación a más de 300 maestros rurales con plurigrado.
- ✓ Reuniones informativas a la Intersindical Docente sobre el accionar del Instituto PAIPPA
- ✓ Reunión de Trabajo entre el Coordinador del Instituto y los responsables nacionales de la Educación Rural y delegados zonales de la provincia.

- ✓ Participación en la Mesa Regional de Políticas de Inclusión Educativa para la población Rural.
- ✓ Acompañamiento de la identificación para la ampliación de la cobertura de terminalidad educativa destinadas a jóvenes y adultos de zonas rurales.
- ✓ Capacitación sobre aprovechamiento del tomate para su industrialización a mujeres rurales de colonias de Laguna Naick Neck.
- ✓ Elaboración y gestión del proyecto productivo de la Hilandería y Tejeduría a instalarse en Gral. Belgrano.
- ✓ Elaboración del proyecto de modificación de conversión del matadero de Pozo del Tigre en frigorífico de pequeños rumiantes.
- ✓ Colaboración en la formulación de los nuevos proyectos de mataderos municipales.
- ✓ Gestiones varias ante el Ministerio de Cultura y Educación, para canalizar los pedidos de ampliación de cobertura del servicio educativo en varias colonias.
- ✓ Activa participación en las reuniones de Delegados del Ministerio de C. Y Educación para el Relevamiento de necesidades vinculadas con equipamiento e infraestructura escolar.
- ✓ Activa participación en los equipos técnicos de nivel primario y nivel secundario para la formulación, gestión y desarrollo de las acciones de capacitaciones destinadas a más de 300 maestros con plurigrados, del ámbito rural y más de 300 profesores del Ciclo Básico Secundario Rural. Trabajo articulado con la Red Federal de Formación Docente Continua y el Área de Educación Rural del Ministerio de Educación de la Nación.
- ✓ Participación en la organización y gestión en el Encuentro FORMujer, ORGANIZADO POR LA Secretaría de la Mujer. (Estánd de productoras paiperas y participación en el panel Mujer y Políticas Públicas).
- ✓ Participación en la organización del Encuentro Provincial de Cultura.
- ✓ Activa participación en la organización del Encuentro Paipero 2007.
- ✓ Permanente articulación con las áreas del Instituto.

* El Componente Educación Paippa, acompaña a la gestión del Ministerio de Educación en lo referente a lo Rural.

Participación activa en 9 talleres con Delegados Zonales del M. de C. y Educación para acompañar y orientar las y aplicaciones decisiones políticas concretas de mejoramiento de la educación rural, (19 delegados zonales, Ministra, Subsecretario, Directora de Planeamiento, Directora de E. Superior, Directora de E. Secun diaria, Director de E. Primaria, Directora de Nivel Inicial, Coordinadora de E. Técnica, Coordinadora de E. de Adultos, Coordinadora de E. Especial, Responsable de Infraestructura escolar, Resp. Provincial del Programa de Mejoramiento de la E. Rural, responsable de Educación Intercultural Bilingüe, entre otros.)

-Participación en 4 talleres de concientización a docentes rurales, acompañando al Coordinador del Instituto PAIPPA (97 docentes)

-Participación activa en la formulación, gestión y puesta en marcha de la capacitación en plurigrados a más de 250 maestros de escuelas rurales.

-Participación activa en la determinación de la localización de las 101 creaciones de salas para el Nivel Inicial en las colonias y parajes.

-Participación activa en la determinación de la localización de creación de los 65 Ciclos Básicos Secundarios Rurales en colonias y parajes.

-Participación activa en la determinación de la creación de 9 Escuelas Agrotécnicas en el interior provincial.

-Participación activa en la organización y puesta en marcha de la presentación del proyecto Horizontes, del M.Ed. de Nación destinado a profesores del C.B.S. Rural (300 profesores).

-Participación activa en la apertura de 2 núcleos educativos para adultos, nivel primario, en colonias de Pirané.

-Participación activa en la apertura de 2 escuelas secundarias para adultos en parajes del departamento Patiño.

- Activa colaboración al responsable del PROMER para definir y gestionar acciones vinculadas con provisión de materiales audiovisuales, informáticos, bibliotecas, paneles solares, cuestiones de infraestructura, etc. (continúa)
- Monitoreo sobre el funcionamiento de las unidades educativas creadas (visitas a más de 25 nuevas unidades educativas en ámbito rural)
- Gestión de demandas educativas recibidas a través de los promotores PAIPPA.
- Atención y asesoramientos varios a docentes del interior en el gabinete PAIPPA y en el Ministerio de cult. y Educación. (datos no registrados).

COMPONENTE PRODUCCION

El Instituto Paippa, tiene como misión atender al Pequeño Productor y su familia, en forma Integral acompañándolo en el proceso de desarrollo.

Para su mejor seguimiento la provincia se divide en Regiones Productivas, con un perfil Productivo en General dedicado a la agricultura, ganadería, Forestal, Fruti hortícola, Apícola.

La Región Oeste -1 -(Ing Juárez – Chiriguanos- Lote 8 – Gral Mosconi- Pozo de Maza- María Cristina- El Potrillo)

Centro-Oeste -2-(Las Lomitas- Lag.Yema- Pozo del Tigre-Guadalcazar- La Madrid - PC. Salazar)

Producción Vegetal:

Entrega de semillas a productores: de Maíz Colorado 810 bolsas para ½ ha de 7 kg c/u; y Semillas de huerta: 483 bolsas . Beneficiados 371 productores en la región.

Producción animal:

- Reunión con Productores de la localidad de Ing. Juárez con el objetivo de acordar y Planificar las acciones futuras.
- Capacitación a 30 productores sobre producción de hortalizas y forrajeras bajo monte (manejo agro-silvo-pastoril) con entrega de semillas.
- Entrega de semillas de especies forrajeras: 2 kg Gatton Panic por productor (para cubrir una superficie de ½ ha) del paraje Pozo Largo, perteneciente a la localidad de Pozo del Tigre.
- Relevamiento a productores avícolas en la zona de Ing. Juárez.
- Asistencia técnica en caprinos y ovinos (relevamiento, georeferencia, administración de antiparasitarios (internos y externos) y suplementos minerales, tratamiento de afecciones menores, capacitaciones, entrega de semillas de Gatton Panic a 100 productores, con un total de 10.000 animales (caprinos y ovinos).
- Diagnóstico de Brucelosis en humanos (155 extracciones): en zona de El Cañón y El Quemado (Laguna Yema) se tomaron 90 muestras (5 positivos); en Gral Urquiza (Pozo del Tigre) 21 muestras (5 positivos); en El Taz- Taz (Pozo del Mortero) 44 muestras (3 positivos).
- Plan de desparasitación de bovinos = 12 productores.
Trabajo realizado con el ministerio de Desarrollo Humano CEDIVEF; CEDEVA; Y PAIPPA.

Región Central Sur -3- (Estanislao del Campo – Ibarreta –Fontana –Stte Perín)

Producción Vegetal: - Has de Algodón sembrado: 784 has –Productores: 265

Entrega de semillas a productores: de Maíz Colorado: 480 bolsas para ½ ha de 7 kg c/u; y Semillas de huerta: 260 bolsas . Beneficiados 565 productores en la región.

Se Realizó entrega de plantines de citrus entre un mínimo de 10 unidades y un máximo de 30 unidades a cada productor. Total de beneficiarios en la región 263 productores. 2851 pomelos blancos y rosados.

Producción Animal:

Capacitación en producción avícola: construcción de gallineros, comederos, bebederos, producción de alimentos, se entregaron 175 pollitos BB a 25 productores a razón de 25 c/u y 10 kg de alimentos balanceado a c/ productor..

Región Subtropical Norte -4 -(Tacaaglé – Espinillo –Laguna Blanca –Riacho He-He –Tres Lagunas –Laguna Nainck)

Producción Vegetal: - Has de Algodón sembrado: 5819 has –Productores: 2561

Entrega de semillas a productores: de Maíz Colorado 2035 bolsas para ½ ha de 7 kg c/u; y Semillas de huerta: 817 bolsas . Beneficiados 3473 productores en la región.

Se conformó un Consorcio con 10 Productores que recibieron capacitación, insumos productivos y acompañamiento en la comercialización para la producción de sandías en la modalidad primicia.

Región Sudeste – 5 - (El Colorado – Villafañe –Villa Dos Trece)

Producción Vegetal: -Has de Algodón sembrado: 2.270 has –Productores: 921

Entrega de semillas a productores: de Maíz Colorado 770 bolsas para ½ ha de 7 kg c/u; y Semillas de huerta 300 bolsas . Beneficiados 1577 productores.

Región Centro –Este -6 –(Palo Santo – Pirané)

Producción Vegetal: -Has de Algodón sembrado: 850 has-Productores: 401

Entrega de semillas a Productores :Maíz Colorado 600 bolsas para ½ de 7 kg c/u; 240 bolsas de semillas de huerta. Beneficiados 870 productores en la región

Se Realizó entrega de plantines de citrus entre un mínimo de 10 unidades y un máximo de 30 unidades a cada productor . Total de beneficiarios en la región 47 productores.570 pomelos rosados y blancos. 112 naranjas; 143 mandarinas; 243 limones

Producción animal:

Capacitación en producción avícola: construcción de gallineros, comederos, bebederos, producción de alimentos, se entregaron 378 pollitos BB a 14 productores a razón de 27 c/u y 10 kg de alimento balanceado a cada productor..

Región Litoral -7 –(Misión Laishí – Tatané, Posta del Salado – Gran Guardia – Villa Escolar – Mansilla –Herradura –Boedo Pastoril –Mojón de Fierro)

Producción Vegetal: Has de Algodón sembradas: 50 has.-Productores: 15

Entrega de Semillas a productores: Maíz Colorado: 435 bolsas para ½ ha de 7 kg c/u; semillas de huerta: 395 bolsas. Beneficiarios 339 productores en la región.

Producción Animal

Capacitación en producción avícola: construcción de gallineros, comederos, bebederos, producción de alimentos, entrega de 115 pollitos BB a 5 productores a razón de 23 c/u y 10 kg de alimento balanceado a c/ productor..

Región Central Norte -13 –(Fortín Lugones – San Martín – Gral Guemes – Gral Belgrano

Producción Vegetal: Has de Algodón sembradas: 796 has-Productores: 300

Entrega de semillas a Productores: Maíz Colorado 615 bolsas para ½ ha de 7 kg c/u; 250 bolsas de semillas de huerta. Beneficiados 935 productores.

Se Realizó entrega de plantines de citrus entre un mínimo de 10 unidades y un máximo de 30 unidades a cada productor . Total de beneficiarios en la región 40 productores. 600 pomelos rosados y blancos.

Se beneficiaron 22 productores en la siembra y cosecha de SANDÍA en el transcurso de 7 meses en que recibieron las correspondiente capacitaciones específicas.

Datos Generales :

- Se sembraron en toda la provincia 10.569 has de Algodón. Productores: 4.463
- Se trabajó en la siembra y manejo de especies destinadas al abono verde en todas las regiones productivas habiendo adoptado esta modalidad de recuperación de la fertilidad de los suelos un 26 % de los productores.
- Se realizó la capacitación de 1.600 productores en la totalidad de las zonas algodoneras, en la denominada “Escuela del Algodón”.
- Se distribuyeron 1.020 litros de insecticida para el control del Picudo del Algodonero.

FERIAS FRANCAS

PRODUCTOS COMERCIALIZADOS EN FERIA FRANCA EN EL BARRIO " LA PAZ Y EVA PERÓN"

DE LA CIUDAD DE FORMOSA - AÑO 2007 -

CANTIDAD DE PRODUCTORES: 62 Paiperos

LOCALIDADES PRESENTES: Herradura - Laishi - Villafañe - Villa Dos Trece - Mojon de Fierro Riacho He He - Nainck y Lote 4

| PRIMER TRIMESTRE | | | |
|--------------------|----------|----------|----------|
| PRODUCTO | Kg TOTAL | PRECIO/U | TOTAL \$ |
| Acelga | 15 Kg | 1 | 15 |
| Achicoria | 181 Kg | 1,5 | 271,5 |
| Aji | 73 Kg | 1,5 | 109,50 |
| Ajo Cabeza | 30 Kg | 0,5 | 15,00 |
| Ajo Porro | 9 Kg | 0,5 | 4,50 |
| Albahaca | 15 Kg | 1 | 15,00 |
| Banana | 1100 doc | 0,8 | 880,00 |
| Banana oro | 540 doc | 1,5 | 810,00 |
| Batata | 6459 Kg | 0,75 | 4844,25 |
| Berenjena | 545 Kg | 1 | 545,00 |
| Calabaza | 192 Kg | 0,8 | 153,60 |
| Cebolla | 419 Kg | 3 | 1257,00 |
| Cebollita | 2194 Kg | 1,5 | 3291 |
| Chaucha | 685 Kg | 2 | 1370,00 |
| Choclo | 585 Kg | 3 | 1755,00 |
| Coreanito | 370 Kg | 0,7 | 259,00 |
| Espinaca | 6 Kg | 1,5 | 9,00 |
| Harina maiz cocido | 1700 Kg | 2,5 | 4250,00 |
| Harina maiz/crudo | 2200 Kg | 2 | 4400,00 |
| Huevo | 412 doc | 3 | 1236,00 |
| Laurel | 51 Kg | 1 | 51,00 |
| Lechuga | 94 Kg | 1 | 94,00 |
| Lima | 13 Kg | 1 | 13,00 |
| Limon | 524 Kg | 0,2 | 104,80 |
| Maiz amarillo | 1124 Kg | 1,5 | 1836,00 |
| Mamon | 1302 Kg | 0,5 | 651,00 |
| Mandarina | 63 Kg | 1 | 63,00 |
| Mandioca | 9068 Kg | 0,75 | 6801,00 |
| Mani | 239 Kg | 5 | 1195,00 |
| Miel | 383 Kg | 1,5 | 574,50 |
| Morrón | 1099 Kg | 1,5 | 1648,50 |
| Naranja | 94 Kg | 1,5 | 141,00 |
| Oregano | 193 Kg | 0,5 | 96,50 |
| Palta | 332 doc | 3 | 996,00 |
| Pepino | 170 Kg | 1 | 170,00 |
| Perejil | 567 Kg | 1 | 567,00 |
| Pomelo | 460 Doc | 0,2 | 92,00 |
| Poroto colorado | 752 Kg | 2 | 1504,00 |

| | | | |
|------------------|---------|-----|---------------------|
| Poroto fresco | 931 Kg | 1,5 | 1396,50 |
| Poroto manteca | 452 Kg | 2 | 904,00 |
| Poroto seco | 1059 Kg | 2,5 | 2647,50 |
| Queso criollo | 2368 Kg | 8 | 18944,00 |
| Tomate | 1108 Kg | 1,5 | 1662,00 |
| Zanahoria | 1200 Kg | 1,5 | 1800,00 |
| Zapallito tronco | 960 Kg | 1 | 960,00 |
| TOTAL | | | \$ 70.402,65 |

SEGUNDO TRIMESTRE

| PRODUCTO | Kg TOTAL | PRECIO/U | TOTAL |
|--------------------|----------|----------|---------|
| Acelga | 71 Kg | 1 | 71,00 |
| Achicoria | 265 Kg | 1,5 | 397,50 |
| Aji | 77 Kg | 1,5 | 115,50 |
| Ajo Cabeza | 15 Kg | 0,5 | 7,50 |
| Ajo Porro | 20 Kg | 0,5 | 10,00 |
| Albahaca | 30 Kg | 1 | 30,00 |
| Banana | 1300 doc | 0,8 | 1040,00 |
| Banana oro | 565 doc | 1,5 | 847,50 |
| Batata | 8125Kg | 0,75 | 6093,75 |
| Berenjena | 562 Kg | 1 | 562,00 |
| Calabaza | 207 Kg | 0,8 | 165,60 |
| Cebolla | 393 Kg | 3 | 1179,00 |
| Cebollita | 3120 Kg | 1,5 | 4680,00 |
| Chaucha | 711 Kg | 2 | 1422,00 |
| Choclo | 597 Kg | 3 | 1791,00 |
| Coreanito | 401 Kg | 0,7 | 280,70 |
| Espinaca | 25 Kg | 1,5 | 37,50 |
| Harina maiz cosido | 1723 Kg | 2,5 | 4307,50 |
| Harina maiz/crudo | 2174 Kg | 2 | 4348,00 |
| Huevo | 310 doc | 3,5 | 1085,00 |
| Laurel | 51Kg | 1 | 51,00 |
| Lechuga | 104 Kg | 1 | 104,00 |
| Lima | 16 Kg | 1 | 16,00 |
| Limon | 539 Kg | 0,2 | 107,80 |
| Maiz amarillo | 1240 Kg | 1,5 | 1860,00 |
| Mamon | 1500 Kg | 0,5 | 750,00 |
| Mandarina | 73 Kg | 1 | 73,00 |
| Mandioca | 9823 Kg | 0,75 | 7367,25 |
| Mani | 241 Kg | 5 | 1205,00 |
| Miel | 371 Kg | 1,5 | 556,50 |
| Morrón | 2023 Kg | 1,5 | 3034,50 |
| Naranja | 113 Kg | 1,5 | 169,50 |
| Oregano | 201 Kg | 0,5 | 100,50 |
| Palta | 354 doc | 3 | 106,20 |
| Pepino | 173 Kg | 1 | 173,00 |
| Perejil | 608 Kg | 1 | 608,00 |
| Pomelo | 506 Doc | 0,2 | 101,20 |
| Poroto colorado | 756 Kg | 2 | 151,20 |

| | | | |
|------------------|---------|-----|-----------------|
| Poroto fresco | 956 Kg | 1,5 | 1434,00 |
| Poroto manteca | 465 Kg | 2 | 930,00 |
| Poroto seco | 1043 Kg | 2,5 | 2607,50 |
| Queso criollo | 2403 Kg | 8 | 19224,00 |
| Tomate | 1212 Kg | 1,5 | 1818,00 |
| Zanahoria | 1198 Kg | 1,5 | 1797,00 |
| Zapallito tronco | 1078 Kg | 1 | 1078,00 |
| TOTAL | | | 73894,20 |

Cantidad de Productores: 60

| TERCER TRIMESTRE | | | |
|-------------------------|-----------------|-----------------|--------------|
| PRODUCTO | Kg TOTAL | PRECIO/U | TOTAL |
| Acelga | 92 Kg | 1 | 92,00 |
| Achicoria | 251 Kg | 1,5 | 376,50 |
| Aji | 65 Kg | 1,5 | 97,50 |
| Ajo Porro | 31 Kg | 0,5 | 15,50 |
| Albahaca | 32 Kg | 1 | 32,00 |
| Apio | 80 Kg | 1,5 | 120,00 |
| Banana | 1278 doc | 0,8 | 1022,40 |
| Banana oro | 539 doc | 1,5 | 808,50 |
| Batata | 6306 Kg | 1 | 6306,00 |
| Berenjena | 471 Kg | 1 | 471,00 |
| Calabaza | 187 Kg | 0,8 | 149,60 |
| Cebolla | 201 Kg | 3 | 603,00 |
| Cebollita | 3010 Kg | 1,5 | 4515,00 |
| Chaucha | 678 Kg | 2 | 1356,00 |
| Coreanito | 279 Kg | 0,7 | 195,30 |
| Espinaca | 54 Kg | 1,5 | 81,00 |
| Harina maiz cocido | 1602 | 2,5 | 4005,00 |
| Harina maiz/crudo | 2215 Kg | 2 | 4430,00 |
| Huevo | 217 doc | 3,5 | 759,50 |
| Laurel | 57 m | 1,5 | 85,50 |
| Lechuga | 158 Kg | 1 | 158,00 |
| Lima | 13 Kg | 1 | 13,00 |
| Limon | 489 Kg | 0,2 | 97,80 |
| Maiz amarillo | 1106 Kg | 1,5 | 1659,00 |
| Mamon | 1236 Kg | 0,5 | 618,00 |
| Mandarina | 54 Kg | 1 | 54,00 |
| Mandioca | 7621 Kg | 1 | 7621,00 |
| Mani | 230 Kg | 5 | 1150,00 |
| Miel | 523 Kg | 1,5 | 784,50 |
| Morrón | 1680 Kg | 1,5 | 2520,00 |
| Naranja | 123 Kg | 1,5 | 184,50 |
| Oregano | 206 Kg | 0,5 | 103,00 |
| Pepino | 75 Kg | 1 | 75,00 |
| Perejil | 709 Kg | 1 | 709,00 |
| Pomelo | 489 Doc | 0,2 | 97,80 |
| Poroto colorado | 602 Kg | 2 | 1204,00 |

| | | | |
|------------------|---------|-----|-----------------|
| Poroto fresco | 741 Kg | 1,5 | 1111,50 |
| Poroto manteca | 246 Kg | 2 | 492,00 |
| Poroto seco | 621 Kg | 2,5 | 1552,50 |
| Queso criollo | 2105 Kg | 10 | 21050,00 |
| Repollo | 116 Kg | 1 | 116,00 |
| Tomate | 978 Kg | 1,5 | 1467,00 |
| Zanahoria | 1029 Kg | 1,5 | 1797,00 |
| Zapallito tronco | 914 Kg | 1 | 914,00 |
| TOTAL | | | 71069,90 |

Cantidad de Productores: 58

| CUARTO TRIMESTRE | | | |
|-------------------------|-----------------|-----------------|--------------|
| PRODUCTO | Kg TOTAL | PRECIO/U | TOTAL |
| Acelga | 613 Kg | 1 | 613,00 |
| Achicoria | 602 Kg | 1,5 | 903,00 |
| Aji | 68 Kg | 1,5 | 102,00 |
| Ajo cabeza | 50 U. | 0,5 | 25,00 |
| Ajo Porro | 96 Kg | 0,5 | 48,00 |
| Albahaca | 47 Kg | 1 | 47,00 |
| Apio | 202 KG | 1,5 | 303,00 |
| Banana | 2787 doc | 0,8 | 2229,60 |
| Banana oro | 546 doc | 1,5 | 819,00 |
| Batata | 7397 Kg | 1 | 7397,00 |
| Berenjena | 536 Kg | 1 | 536,00 |
| Cebollita | 3941 Kg | 1,5 | 5911,50 |
| Choclo | 3122 Kg | 3 | 9366,00 |
| Choclo Desgranado | 70 Kg | 4 | 280,00 |
| Choclo Molido | 30 Kg | 4,5 | 135,00 |
| Coreanito | 979 Kg | 0,7 | 685,30 |
| Espinaca | 71 Kg | 1,5 | 106,50 |
| Frutilla | 97 Kg | 5 | 485,00 |
| Harina maiz cocido | 2187 Kg | 3 | 6561,00 |
| Harina maiz/crudo | 3962 Kg | 2,5 | 9905,00 |
| Huevo | 835 doc | 4 | 3340,00 |
| Laurel | 40,3 Kg | 1,5 | 60,45 |
| Lechuga | 1313 Kg | 1 | 1313,00 |
| Lima | 5 Kg | 1 | 5,00 |
| Limon | 300 Kg | 0,2 | 60,00 |
| Maiz amarillo | 1215 Kg | 1,5 | 1822,50 |
| Mamon | 1248 Kg | 0,5 | 624,00 |
| Mandioca | 7449 Kg | 1 | 7449,00 |
| Mani | 287 Kg | 5 | 1435,00 |
| Melon criollo | 117716 Kg | 1,3 | 15230,80 |
| Miel | 463 Lts. | 1,5 | 2180,00 |
| Morrón | 2583 Kg | 1,5 | 3874,50 |
| Oregano | 300 Kg | 0,5 | 150,00 |
| Pepino | 200 Kg | 1 | 200,00 |

| | | | |
|--------------------|---------|-----|------------------|
| Perejil | 1440 Kg | 1 | 1440,00 |
| Poroto colorado | 870 Kg | 3 | 2610,00 |
| Poroto fresco | 1789 Kg | 3,5 | 6261,50 |
| Poroto manteca | 537 Kg | 3 | 1611,00 |
| Poroto seco | 652 Kg | 2,5 | 1630,00 |
| Poroto sin cáscara | 67 Kg | 4 | 268,00 |
| Queso criollo | 5555 Kg | 12 | 66660,00 |
| Rabanito | 30 Kg | 1 | 30,00 |
| Remolacha | 48 Kg | 1 | 48,00 |
| Repollo | 360 Kg | 1 | 360,00 |
| Sandía | 7070 Kg | 0,8 | 5656,00 |
| Tomate | 1386 Kg | 1,5 | 2079,00 |
| Tomate cherry | 96 Kg | 3 | 288,00 |
| Uva | 40 Kg | 5 | 200,00 |
| Zanahoria | 1463 Kg | 1,5 | 2194,50 |
| Zapallito tronco | 2443 Kg | 1 | 2443,00 |
| Zapallo | 421 Kg | 1 | 421,00 |
| Zapallo texocabuto | 215 Kg | 3 | 645,00 |
| TOTAL | | | 180833,65 |

Cabe destacar que en éste último trimestre se han registrado la vispera de Navidad (viernes 21 - sábado 22) y Año Nuevo (viernes 28 - sábado 29) del año 2007 con la participación de 15 productores de la localidad de Siete Palmas y Villa 213, registrándose un total de 72 productores.

| | |
|---------------|-------------------|
| 1er Trimestre | 70.402,65 |
| 2do Trimestre | 73.894,20 |
| 3er Trimestre | 71.069,90 |
| 4to Trimestre | 180.833,65 |
| TOTAL | 396.200,40 |

ÁREA SOCIAL

GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES

Se atendieron más de 50 familias que recibieron asesoramiento y gestión sobre beneficios de la seguridad social de orden provincial y nacional.

Se realizaron recorridos en 30 colonias, visitando las chacras de productores para inspeccionar la situación socio-económica de las familias, detectándose señales de alarma que fueron oportunamente atendidas.

Se diseñó un instrumento -Ficha Social- para identificar la presencia y la situación socioeconómica de discapacitados en las chacras, a fin de brindarles una atención especializada.

ORGANIZACIÓN SOCIAL

Se han relevado 9.500 familias de las cuales 5.200 tienen ubicación satelital con GPS.

Se han conformado 279 grupos de paipperos, de los cuales 197 han cumplido con las exigencias de acta constitutiva y elección de referentes, el resto, 82, son grupos operativos sin registración formal, aún.

Un consorcio legalmente establecido

Dos consorcios en proceso de conformación e inscripción.

En conclusión 2.770 familias, aproximadamente el 30 % del total, han decidido agruparse por diferentes motivos "para mejorar su calidad de vida" según sus propias expresiones.

SEGURO PROVINCIAL DE SALUD

Se afiliaron a 1751 Grupos Familiares Paipperos, correspondientes a 27 localidades.

MONOTRIBUTO SOCIAL

Se realizaron 2 capacitaciones, una a Promotores Paippa y una a Pequeños Productores de la localidad de Perín, a fin de explicar las ventajas de inscribirse en el Monotributo Social.

Se realizó la inscripción de la totalidad de los Promotores Paippa, y de 110 Productores Paipperos.

PROMOTORES

Se realizaron 3 capacitaciones a Promotores Paippa, a fin de poner en práctica un Esquema Unificado de Trabajo en terreno, e intercambiar ideas y propuestas referentes a Economía Social campesina.

PROMOCIÓN DE ACCIONES DEL INSTITUTO PAIPPA

Se participó en más de 30 reuniones y capacitaciones realizadas por las diferentes áreas del Instituto, informando y difundiendo las acciones sociales que realiza el Instituto Paippa, e instando a los paipperos a agruparse y planificar grupalmente la realización de proyectos colectivos.

Se tomó parte en las diferentes exposiciones en las que participó el Instituto Paippa, acompañando a los grupos de paipperos en la presentación y comercialización de sus productos. Los eventos fueron: Fiesta Nacional del Pomelo, Exposición Rural, Expo Frutar, Fiesta de la Corvina, For-Mujer.

Se colaboró con el Programa de Salud Comunitaria y con el Proyecto de Atención Odontológica Móvil, acompañando las acciones realizadas en las colonias con asesoramiento respecto de los diversos beneficios sociales.

PROYECTO "POSTA DEL SALADO"

Se realizó asistencia técnica en el marco del Proyecto de desarrollo de granjas integrales sustentables en comunidades campesinas formoseñas.

Se realizaron capacitaciones al Grupo de Mujeres "Santa Bárbara" en hilado de lana, se les proveyó de una rueca y un telar para su producción, y se las acompañó en la logística necesaria para que expongan sus productos en distintos eventos.

PROYECTO INTERINSTITUCIONAL DE CUENCA LACTEA

Se realizaron 3 reuniones de articulación interinstitucional en Clorinda, a fin de dar inicio al Proyecto de Cuenca Láctea. Dicho proyecto es llevado adelante por la Municipalidad de Clorinda, y participan el Instituto Paippa, el INTA, la Universidad de Formosa, y el Ministerio de la Producción de Formosa.

Se realizó 1 recorrido a chacras de Paipperos participantes del Proyecto, a fin de establecer un primer contacto con dichas familias.

Se diseñó un Cuestionario Tipo para relevar la situación social de las familias participantes, a fin de establecer la línea de base del Proyecto.

REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO PAIPPERO

Se llevaron adelante todas las acciones de diseño, gestión y ejecución de las distintas actividades del Encuentro Paipperero 2007, dedicado a presentar y trabajar nociones centrales de Economía social y Empresa Social Paippa, y recibir las propuestas de los paipperos asistentes al encuentro.

Se elevó un resumen del Encuentro al Sr. Gobernador, y se realizó un informe final del encuentro para ser difundido a todos los paipperos de la Provincia.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN INTERNA

El equipo técnico del Área Social participó en distintas instancias de capacitación, a saber:

*Microcréditos, a cargo del Mrio. De Desarrollo social de la Nación

*Planificación Estratégica, dictada por Marcelo Sili, patrocinado por el Mrio. De Planificación de la Provincia.

*Emprendedorismo, dictada por la Fundación Salvat.

*Obstáculos para el Asociativismo de pequeños productores, dictada por Lic. Fernando Landini, patrocinada por INTA-IPAF NEA.

*Sericultura, Univ. Nacional de Misiones.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Se utilizó la base de datos del Paippa para realizar un análisis descriptivo de las familias de pequeños productores de las Colonias San Rafael, Villa Mercedes y Km. 142, en los aspectos sociales, económicos, educativos e infraestructurales. Dicho análisis fue realizado en el marco de la articulación interinstitucional entre el Instituto Paippa y el Instituto Superior de Formación Técnica "Almenara", de la localidad de Villafañe, a fin de implementar la carrera terciaria de Técnico Superior en Producción Primaria en dicha zona de referencia.

**PROGRAMA SALUD COMUNITARIA
EI – TALLERES**

| Lugar | Contenidos | Participantes | Coordinación |
|--|--|---|---|
| 1 - Herradura Centro de Salud sábado 17/3 | Preparados – Gimnasia – Rehabilitación – Salud bucal Popular Dígitopuntura | Vecinas y vecinos Personal Salud Docentes (38 personas) | Paippa – Centro de Salud Herradura - Municipio |
| 2 -Pastoril Casa de la Solidaridad lunes 26/3 – | Elaboración de Jabones, Pomadas | Vecinas y vecinos Intendente y Concejales Personal de salud Docentes | Paippa – Hospital - Municipio |
| 3- San Hilario Escuela Secundaria – martes 3/4 | Taller Alegremia- Fabricación de jabones Dígitopuntura | Directora y Docentes Estudiantes | Paippa – Escuela Secundaria |
| 7- EFa Km210 miércoles - 18/4 | Taller Alegremia Plan de Búsquedas Elaboración de jabones y pomadas Dígitopuntura | Director Docente Estudiantes Egresados Promotores Paippa | Paippa . Hospital El Colorado - Escuela |
| 4 – Pastoril Sábado 19/5 | Elaboración de Jabones y Pomadas Digitopuntura Masajes Ejercicios para problema respiratorios | Directora Hospital Personal de Salud Docentes Vecinos Niñas y niños | Paippa – Hospital Pastoril - Comuna |
| 5.Posta del Salado Miércoles 20/6 | Pomada Penicilina Jabones aloe, azufre, ceniza | Familias paipperas 15 personas | Paippa |
| 6. La Floresta – Villa 213 Viernes 22/6 | Pomada Penicilina Jabones aloe, azufre, ceniza | Familias paipperas 20 familias | Paippa |
| 7. Laishi Martes 7/8 | Prácticas Autogestivas Conceptos de Salud de los Ecosistemas | Promotores Paippa 6 Docentes 12 | Paippa Hospital Laishi |
| 8. Ibarreta Jueves 9/8 | Prácticas Autogestivas Conceptos de Salud de los Ecosistemas | Promotores Paippa 10 Trabajadores de Salud 6 Colaboradoras de la comunidadAborigen 4 Docentes 3 | Paippa Hospital Ibarreta |
| 9. Laguna Blanca Martes 14/8 | Prácticas Autogestivas Conceptos de Salud de los Ecosistemas | Promotores Paippa 17 Trabajadores de la salud 3 | Paippa Hospital Laguna Blanca |
| 10. San Martín II Miércoles 25/8 | Prácticas Autogestivas Conceptos de Salud de los Ecosistemas | Promotores Paippa 5 Trabajadores de la Salud 5 Pro Huerta 1 Productor 1 comunidad aborigen 1 Coordinador Paippa 1 | Paippa Hospital San Martín II |
| 11. Ing. Juárez martes 22 y miércoles 23/8 | Prácticas Autogestivas Conceptos de Salud de los Ecosistemas | Promotores Paippa 6 Trabajadores de la Salud 14 | Paippa Hospital Ing. Juárez |
| 12. Colonia El Alba miércoles 26/09 | Intercambio de saberes Masajes Dígitopuntura | 22 personas | Paippa |

II – DOCENCIA

| Lugar | Contenido | Participantes | Coordinación |
|---|--|--|---|
| 1. Escuela El Alba miércoles 11/4 | Taller Alegremia- Fabricación de jabones Dígitopuntura | Personal Docente | Paippa – Hospital El Colorado - Escuela |
| 2- EFa Km210 miércoles - 18/4 | Taller Alegremia Plan de Búsquedas Elaboración de jabones y pomadas Dígitopuntura | Director Docente Estudiantes Egresados Promotores Paippa | Paippa . Hospital El Colorado - Escuela |
| 3 Tatané – miércoles 25/4 | Proyecto Educativo Esperanza y Alegremia | Directora y Docentes | Paippa - Escuela Secundaria |
| 4. Efa Km210 Jueves 17/5 | Presentación Plan de búsquedas Alimentos y curaciones de antes Acciones a seguir | Director – Estudiantes de 3er. año | Paippa - EFa |
| 5. Efa Km 210 miércoles 26/10 | Ordenamiento resultados entrevistas s/ alimentación y curaciones de antes | 1 Profesor 29 Estudiantes 3er año | Paippa - EFa |

III – ASESORÍAS, EVALUACIÓN, REFLEXIÓN

| Tipo de Actividad | Ámbito de Trabajo |
|---|---|
| Evaluación | * Área Programática Laishi - 12/4 * Nivel Central Paippa – 20/11 |
| Reuniones de Trabajo Propuesta Salud de los Ecosistemas | <p style="text-align: center;">DISTRITO 4</p> <p>* - Laguna Blanca – 27/6</p> <p style="text-align: center;">DISTRITO 5</p> <p>* El Colorado -22/3- * Villafañe -6/6</p> <p style="text-align: center;">DISTRITO 7</p> <p>* Laishi y Herradura - 1/3 * Pastoril y Mojón de Fierro - 7/3– * - Boedo y San Hilario - 9/3 * Mansilla y Villa Escolar - 15/3</p> |

IV – PUBLICACIONES

| Título | Contenido |
|--|---|
| 1. Preparados con Plantas | Pomadas y Jabones |
| 2. Para estar saludable en el invierno | Quemadillo y Jarabe de Ambay – Algunos puntos de dígitopuntura - Masaje |
| 3. Capacitación en Salud Comunitaria | Para promotores PAIPPa 2007 |
| 4. Salud de los Ecosistemas – Proyecto Educativo “Esperanza y Alegremia” | Cartilla para Docentes |
| 5. Masajes para la salud de los ecosistemas | Cartilla ilustrada |
| 6. Aprendamos algunos puntos para aliviar dolores | Nueve puntos de dígitopuntura |
| 7. Consejos prácticos para mejorar nuestra calidad de vida | Ejercicios de relajación y recomendaciones de kinesiología popular |
| 8. Fitoterapia en la salud bucal | Recomendaciones para el cuidado popular de la salud bucal |
| 9. Menstruación dolorosa | Breves informaciones y puntos de digitopuntura |

VIVIENDAS RURALES PAIPPA EN EJECUCIÓN PERIODO ENERO/DICIEMBRE 2007

| DEPARTAMENTO | LOCALIDAD | VIVIENDAS |
|--------------|------------------|-----------|
| PATIÑO | SAN MARTÍN II | 30 |
| MATACOS | INGENIERO JUAREZ | 10 |
| PIRANE | PIRANE | 30 |
| PILCOMAYO | BUENA VISTA | 30 |
| PIRANE | VILLAFañE | 43 |
| LAISHI | MISIÓN LAISHÍ | 84 |
| PILCOMAYO | LAGUNA BLANCA | 98 |
| PILCOMAYO | SIETE PALMAS | 65 |
| PILAGAS | TRES LAGUNAS | 76 |
| PILAGAS | TACAAGLE | 27 |
| PIRANE | PIRANE | 23 |
| BERMEJO | POZO DEL MORTERO | 6 |
| TOTAL | | 522 |

VIVIENDAS RURALES PAIPPA TERMINADAS PERIODO ENERO/DICIEMBRE 2007

| DEPERTAMENTO | LOCALIDAD | COLONIA | VIVIENDAS | TOTAL |
|--------------|-------------------|-------------|-----------|-------|
| BERMEJO | LAGUNA YEMA | EL CHAÑARAL | 7 | 7 |
| PILCOMAYO | LAGUNA NAICK NECK | CEIBO 13 | 10 | |
| PILCOMAYO | LAGUNA NAICK NECK | LA PICADA | 6 | |
| PILCOMAYO | LAGUNA NAICK NECK | SAN MARTÍN | 7 | 30 |
| RAMÓN LISTA | GENERAL MOSCONI | EL BISCO | 5 | |
| RAMÓN LISTA | GENERAL MOSCONI | EL CANTOR | 1 | |
| RAMÓN LISTA | GENERAL MOSCONI | CAÑADA RICA | 3 | |
| RAMÓN LISTA | GENERAL MOSCONI | EL CRUCE | 1 | 10 |
| TOTAL | | | | 47 |

VIVIENDAS RURALES PAIPPA EN PROCESO DE LICITACION - 500 VIVIENDAS 1ra ETAPA

| Departamento | Localidad | Total |
|--------------|----------------------|------------|
| Pilcomayo | Riacho He Hé | 53 |
| Pirane | Villafañe | 39 |
| | Palo Santo | 35 |
| | Pirané | 31 |
| | Villa 213 | 30 |
| Patiño | Estanislao del Campo | 54 |
| | Subteniente Perín | 29 |
| | General Belgrano | 58 |
| | Comandante Fontana | 40 |
| | Ibarreta | 21 |
| Pilagas | Tres Lagunas | 18 |
| | El Espinillo | 16 |
| | Buena Vista | 50 |
| | Misión Tacaagle | 26 |
| TOTAL | | 500 |

POR NUESTRA GENTE TODO

Gobierno de la Provincia de Formosa - Programa: "Por Nuestra Gente Todo"

| MESES | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SETIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | Totales 2007 | |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|-------------|-----------------|-----|
| Concepto: | Prest. | Prest. | Prest. | Prest. | Prest. | Prest. | Prest. | Prest. | | |
| Atenciones Médicas | | | | | | | | | | |
| Pediatría | 325 | 1596 | 737 | 749 | 939 | 588 | 129 | 93 | 5156 | |
| Ginecología | 81 | 283 | 149 | 241 | 354 | 248 | 41 | 52 | 1449 | |
| Clínica Médica | 316 | 2068 | 1190 | 1454 | 1903 | 1072 | 484 | 414 | 8901 | |
| Cardiología | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Dermatología | 55 | 229 | 132 | 181 | 125 | 4 | 43 | 0 | 769 | |
| Traumatología | 0 | 112 | 71 | 30 | 51 | 0 | 5 | 22 | 291 | |
| Kinesiología | 0 | 34 | 25 | 25 | 17 | 0 | 9 | 6 | 116 | |
| ORL | 0 | 32 | 102 | 11 | 15 | 0 | 0 | 0 | 160 | |
| Oftalmología | 497 | 1927 | 1079 | 1234 | 2054 | 1766 | 220 | 359 | 9136 | |
| Emergencias (SIPEC) | 0 | 32 | 5 | 15 | 0 | 0 | 2 | 0 | 54 | |
| Totales | 1274 | 6313 | 3490 | 3940 | 5458 | 3678 | 933 | 946 | 26032 | |
| Prestaciones odontológicas | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Odontología (Operatoria - Cirugía) | 126 | 800 | 467 | 820 | 1901 | 787 | 90 | 121 | 5112 | |
| Protesis | 108 | 442 | 275 | 396 | 684 | 469 | 29 | 89 | 2492 | |
| Prevencion bucodental | 520 | 1272 | 1500 | 800 | 850 | 0 | 0 | 150 | 5092 | |
| Totales | 754 | 2514 | 2242 | 2016 | 3435 | 1256 | 119 | 360 | 12696 | |
| Enfermería | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Enfermería (curaciones - PA) | 0 | 131 | 109 | 163 | 261 | 118 | 36 | 48 | 866 | |
| Vacunación (Humana) | 96 | 519 | 136 | 76 | 61 | 15 | 0 | 0 | 903 | |
| Totales | 96 | 650 | 245 | 239 | 287 | 133 | 36 | 48 | 1734 | |
| Programas de Salud | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Prog.de Prev. Cardiovascular | 0 | 440 | 250 | 300 | 250 | 0 | 0 | 0 | 1240 | |
| Prog. De Prev.ETS-SIDA (preserv. y folletos) | 0 | 2254 | 2750 | 1000 | 1000 | 0 | 90 | 576 | 7670 | |
| Prog. De Prev.Oncológica | 0 | 165 | 120 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 285 | |
| Prog.NUTRIR (consultas) | 0 | 0 | 0 | 0 | 435 | 0 | 0 | 0 | 435 | |
| Prog.NUTRIR (Cajas de alimentos) | 384 | 664 | 0 | 0 | 138 | 1217 | 327 | 328 | 3058 | |
| Prog. Jóvenes Saludables (Asociaciones) | 55 | 205 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100 | 50 | 410 | |
| Seguro de Salud PAIPPA (carnets) | 8 | 40 | 17 | 32 | 146 | 0 | 0 | 7 | 250 | |
| PROFE | | | | | | | | | | |
| | Consultas | 0 | 15 | 0 | 50 | 8 | 0 | 70 | 50 | 193 |
| | Carnets | 0 | 0 | 0 | 14 | 7 | 0 | 0 | 0 | 21 |
| Libreta de Salud Escolar | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| CUCAIFOR (Inscripciones) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Totales | 447 | 3783 | 3137 | 1396 | 1984 | 1217 | 587 | 1011 | 13562 | |
| Estudios Complementarios | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Electrocardiogramas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Ecografías | 18 | 18 | 0 | 5 | 11 | 12 | 0 | 0 | 64 | |

| | | | | | | | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|-------------------|
| Policía de la Provincia (Trámites de Ced.Provincial) | 180 | 963 | 604 | 669 | 831 | 365 | 150 | 250 | 4012 |
| | | | | | | | | | 0 |
| Ministerio de Educación | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Manuales y Libros | 52 | 1448 | 660 | 910 | 1500 | 720 | 120 | 300 | 5710 |
| Cuadernos | 50 | 1570 | 730 | 1050 | 2250 | 1080 | 180 | 450 | 7360 |
| Láminas | 300 | 2260 | 2355 | 2790 | 6150 | 3600 | 600 | 1500 | 19555 |
| Kits escolares | 20 | 966 | 660 | 1050 | 2250 | 1080 | 180 | 450 | 6656 |
| Totales | 422 | 6244 | 4405 | 5800 | 12150 | 6480 | 1080 | 2700 | 39281 |
| IPV | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Inscripciones | 20 | 20 | 0 | 7 | 15 | 0 | 0 | 0 | 62 |
| Consultas | 25 | 267 | 431 | 97 | 35 | 0 | 0 | 40 | 895 |
| Totales | 45 | 287 | 431 | 104 | 50 | 0 | 0 | 40 | 957 |
| | | | | | | | | | 0 |
| Registro Civil (Trámites de DNI) | 975 | 5593 | 3255 | 3012 | 3513 | 676 | 600 | 700 | 18324 |
| | | | | | | | | | 0 |
| IPS (Consultas - Inscripciones - Peluquería - Pensiones) | 4 | 270 | 110 | 146 | 77 | 66 | 57 | 101 | 831 |
| | | | | | | | | | 0 |
| SECRETARIA GRAL. ASESORAMIENTO JURIDICO (Casos) | 5 | 45 | 13 | 14 | 17 | 0 | 5 | 6 | 105 |
| | | | | | | | | | 0 |
| EROSP | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ampliacion Red de Agua Potab Sub. 50% | 0 | 0 | 203 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 203 |
| Consultas por tarifa social | 73 | 2334 | 0 | 989 | 1484 | 50 | 791 | 5 | 5726 |
| Subsidio Tarifa Soc. Jubilados | 194 | 1429 | 320 | 405 | 707 | 0 | 12 | 205 | 3272 |
| Subsidio Tarifa Social Especial | 0 | 504 | 3013 | 178 | 282 | 0 | 22 | 2 | 4001 |
| Totales | 267 | 4267 | 3536 | 1572 | 2473 | 50 | 825 | 212 | 13202 |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Gastos de Transporte (M° Desarrollo Humano) | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Alquiler de Vehiculos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Combustible | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Totales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Inst.de Tierras Fiscales (Títulos de Propiedad) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria | 23 | 118 | 47 | 70 | 50 | 0 | 0 | 0 | 308 |
| GASTO TOTAL DEL OPERATIVO | 16.653,00 | 77.276,20 | 36.682,50 | 47.076,00 | 71.990,00 | 34.008,00 | 6.532,00 | 16.193,80 | 306.411,50 |

INSTITUTO DE COMUNIDADES ABORÍGENES

Producción:

- El Instituto de Comunidades Aborígenes (I.C.A), a través del Programa Agrícola de Asistencia a pequeños productores Aborígenes ha realizado acciones en el ámbito de la Provincia, en lo que respecta a Huerta Familiar, Autoconsumo y Algodón.
- La preparación de suelo, para Autoconsumo y siembra de de Algodón, se realizó en las distintas zonas, realizándose al mismo tiempo un relevamiento de la superficie de suelo preparado con uso de G.P.S. con los municipios se firmó convenios de cooperación y contratos de servicios con terceros. Una vez finalizados los trabajos se realizó seguimiento, asistencia técnica y monitoreo de los cultivos de zapallos, sandía, coreanitos, maíz y algodón, obteniéndose un resultado en autoconsumo del 60 %.

Objetivo del programa Agrícola:

- Es asistir a los pequeños productores aborígenes en la preparación de suelos con gas-oil, entrega de semillas de algodón, maíz, zapallo, sandía, melón, poroto y coreanito y semilla de hortalizas.
- La asistencia técnica y control de enfermedades, con productos fitosanitarios y en la cosecha entregas de bolsas para recolección de algodón.

CAMPAÑA 2007/2008

- Cantidad de Familias Beneficiadas en forma directa: 833 familias
- Cantidad de Personas Beneficiadas en forma indirecta: 5.845 personas

1. Programa Autoconsumo

- Localización: Zona Sur, zona Norte, zona Centro y zona Oeste.
- Beneficiarios: Comunidades Wichí, Toba y Pilagá

Comunidades Beneficiadas por Etnias:

- Etnia Wichí: 95 Comunidades
- Etnia Toba: 31 Comunidades
- Etnia Pilagá: 20 Comunidades

2. Programa algodón: superficie sembrada, en las tres etnias es de 525 Has.

Superficie sembrada por Etnia:

- Comunidad Wichí: 22 Has.
- Comunidad Toba: 440 Has.
- Comunidad Pilagá: 310 Has.

3. Modalidad de asistencia de la campaña agrícola.

- a) Preparación de suelo (arada y disqueada) a través de la contratación de servicios de terceros y en algunos casos convenios con los municipios de la zona.
- b) Forma de pago, en vale de combustible, 100 litros de gasoil por hectáreas. Primera etapa pago parcial del 50 %, la segunda etapa previa verificación el 50 % restante.
- c) Asistencia Técnica:
 - Contratación de servicios y convenios. 1° Etapa
 - Verificación de suelos preparados, pago de la 2° etapa y entrega de semillas.
 - Control de siembra, monitoreo, control de enfermedades y asistencia con productos fitosanitarios.
 - Evaluación de los cultivos y entrega de bolsas de algodón para cosecha.
 - En el cultivos de algodón destrucción de rastrojo (pago de servicio de terceros con vales de combustible).

En el área Forestal, a través del I.C.A., se gestionó permiso ante la Dirección de Bosques para la explotación Forestal Integral de Maderas, Postes, Leña y carbón, viéndose beneficiadas gran parte de las comunidades Aborígenes.

Programas de Trabajo Comunitario

En el mes de Septiembre, empezaron a funcionar también 12 ladrillerías y 2 carbonerías en la Comunidad de Bartolomé de las Casas, beneficiándose a 70 familias de manera directa y a unas 490 personas desocupadas de manera indirecta. Se estima que la producción rondaría los 100.000 ladrillos y 20.000 kg. De carbón en los tres primeros meses, esta producción se mantendría en esos niveles para los meses siguientes.

Se diagnosticaron y aprobaron Programas para 10 grupos de trabajo de mujeres artesanas, beneficiando en forma directa a unas 200 personas desocupadas. También se han formulado proyectos para el I.N.A.I. (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) como el de una ladrillería que ya se encuentra aprobado y dará trabajo a unas 15 familias en la Comunidad San Carlos, jurisdicción de Subtte. Perú. Del mismo modo se han elaborado y presentado ante autoridades nacionales proyectos como el de **“Instalación de Sistema Agroforestal en comunidades Aborígenes”**, que ya se encuentra aprobado y que beneficiará a 10 familias de la Comunidad de Bartolomé de las Casas, además el de capacitación laboral denominado **“Guardabosque en Conservación del Bosque Nativo y preservación del Medio Ambiente”**.

Se encuentra en implementación y ejecución un programa de capacitación sobre granjas, mediante un acuerdo entre el I.C.A. y la Coordinadora de la escuela de la comunidad de Pozo Navagán. También se han firmado convenios entre este Instituto, la Dirección de Bosques de la Provincia, y la Universidad Nacional de Formosa, específicamente con la Facultad de Recursos Naturales. Además, se intervino en los proyectos privados de desmontes lindantes a las distintas comunidades.

TIERRAS

Desde principios del año 1007, la Institución se ha avocado a darle continuidad a los trámites de regularización de las tierras que ocupan nuestros pobladores indígenas de la provincia, tratando de esa manera de prevenir y/o solucionar eventuales conflictos que puedan darse en el faz dominial.

En ese orden de ideas, se han realizado tareas de parcelamiento en el Lote Rural N° 33 de la Ciudad de Formosa, predio que es propiedad de la Municipalidad de Formosa, donde se obtuvieron 152 parcelas que con posterioridad serán transferidas con títulos de propiedad individual a integrantes de la comunidad aborigen de nuestra provincia.

Se realizaron trabajos de mensura en distintas comunidades de la Provincia, como ser la reubicación de la comunidad de Lote 1 en el Lote 41, con la asignación de un total de 184 Has.

Cabe mencionar que actualmente se están realizando tareas de mensura en la Comunidad de 7 de Junio, en una superficie aproximada de 600 Has., al igual que en la localidad de Bartolomé de la Casas, en una superficie de 6.250 has. Aproximadamente, y también en la localidad Laguna Yacaré (90 has.)

En la escribanía Mayor de Gobierno, se encuentra terminando el título de propiedad e 127 has. Pertenece la ampliación de la comunidad e riacho de Oro, jurisdicción de Subteniente Perín.

Existen solicitudes de ampliación de tierras en diferentes comunidades, por 4.500 has. Aproximadamente.

En la comunidad de La Primavera, a solicitud de sus pobladores se están realizando trabajos de verificación de mojones en los límites con el Parque Nacional Pilcomayo y con otras tierras, según el plano y título que asigna esas tierras a dicha comunidad.

Por solicitud de otros organismos, se realizaron las mensuras que corresponden a la ubicación y medida de parcelas para la ejecución de obras públicas que encara el Gobierno a través del organismo correspondiente en las comunidades, entre las cuales podemos mencionar:

- Bme. De la Casas: Ctro. De Salud, Registro Civil, Colegio N° 8.
- Cnia. Juan B. Alberdi (E.del Campo): Senda para el tendido eléctrico.
- Sumayen: marcación del lugar destinado para la construcción de viviendas.
- Cnia. La Primavera: Escuela N° 308
- Comunidad "La Pantalla" escuela N° 429
- Cnia. Javier Muñiz: Escuela N° 168

Personería Jurídicas

En lo que respecta al marco jurídico que garantiza la integración de las Asociaciones Civiles conformadas por integrantes de las distintas comunidades aborígenes de nuestro medio a la sociedad, en el marco de la política de inclusión social llevada adelante por el gobierno provincial, durante el año 2007 se continuó con el asesoramiento legal y provisión de formularios a los efectos de que cada Asociación pueda llevar a cabo su asamblea general ordinaria en tiempo y forma y de esa manera mantengan actualizadas las autoridades que las dirigen, dando cumplimiento a los estatutos constitutivos respectivos.

En forma permanente se atendió consultas y se brindó asesoramiento legal a los representantes de las distintas Comunidades, a la hora de presentar la documentación requerida y completar los trámites ante la Dirección de Personería Jurídica de la Provincia de Formosa, especialmente en lo relacionado a Memoria y balances. Actualmente, conforme a nuestros registros, las Asociaciones Civiles que han completado los trámites de regularización y renovación de autoridades por ante la Dirección de Personería Jurídica se aproxima al 70 % de las existentes en todo el territorio provincial. Destacamos además que existen un importante número de solicitudes de creación de nuevas Asociaciones Civiles en las Comunidades con fines específicos expresados en su objeto social las cuales están siendo evaluadas a fin de prestarles el debido asesoramiento al respecto.

Toda la información atinente a solicitudes de visado como así también las resoluciones emitidas por el organismo antes mencionado respecto del otorgamiento o denegación de Personería Jurídica son recopiladas en la base de datos de esta Dirección.

Es de destacar que a las autoridades de las comunidades que concurren a realizar los trámites mencionados, se los asiste con un promedio de 25 bolsitas de mercaderías mensuales, además de proporcionárseles el pasaje para regresar a su comunidades.

Total de comunidades con Personerías Jurídicas 149
53 Comunidades renovaron sus personerías Jurídicas.

SALUD

Existen 23.986 beneficiarios aproximadamente del seguro de salud que les permite acceder a la atención médica y medicamentos gratuitos en los centro de Salud; hay más de 2.100 beneficiarios de Pensiones otorgados por el Instituto de de Pensiones Sociales de la Provincia, recibiendo el beneficiario en el momento del pago, mercaderías como refuerzo alimentario y también atención médica y medicamentos gratuitos. Reciben cajas alimentarias familiares, como así también, son a asistidas con cajas a través de los programas adultos mayores, nutrir y embarazadas en todas las comunidades.

Se trabaja articuladamente con los diferentes hospitales en la gestión de las derivaciones/traslados que los médicos solicitan, dado la gravedad del caso, hacia otras instituciones públicas de mayor complejidad, como ser a Hospitales de la provincia de Bs.As. con ayuda económica. Como así también se tramitan los pedidos de estudios médicos como ser ecodopler , resonancia magnética, tomografía computada, etc. Además, mobiliario como ser: sillas de ruedas; colchones y camas especiales, y también traslados en ambulancias para los enfermos.

De la misma manera se articula con la obra social de algunos aborígenes para poder obtener insumos necesarios para su recuperación, como ser en el IASEP, solicitando los beneficios que la obra social ofrece.

Se interviene en red también con el Centro de Salud del Barrio Namqom articulando tareas de seguimientos respecto a los enfermos para tener un control de aquellas personas que hayan estado internadas y que prosiguen su tratamiento ambulatorio en sus hogares; así también se interactúa con los Centros de Promoción de los Derechos del Niño del mismo Barrio articulando el trabajo con las familias de los mencionados.

INSTITUTO PROVINCIAL DE COLONIZACIÓN Y TIERRAS FISCALES

TAREAS INMEDIATAS DEL “PLAN DE COLONIZACIÓN”

Siguiendo con el desarrollo del proceso del “Plan de Colonización y Ordenamiento Catastral y Parcelario de la Tierra Pública” iniciado a principios del año 2.005, que comprende un vasto programa de gobierno determinado para el “Desarrollo Sustentable del Oeste Formoseño” considerado expresamente dentro del “Plan Maestro de Gobierno”, se continuó con las tareas de campo dentro de la superficie de que se considera como “Oeste Formoseño” es decir unas 2.000.000 de ha; dichas tareas contemplaron la determinación de la cantidad de pobladores rurales afincados en la misma, su esquema productivo, tenencia de la tierra, ect.

De los trabajos de campaña surgió lo siguiente:

x.- Se concretó el relevamiento topográfico y de mejoras en una superficie aproximada de 200.000 ha. teniendo como epicentro las Localidades de Las Lomitas, Laguna Yema, Ingeniero Juarez San Martín N° 2, Fortín Lugones y Posta Cambio Zalazar.

x.- Se realizó el censo e inspección de unos 400 pobladores para determinar el dominio, amplitud de las superficies ocupadas y esquemas productivos.

x.- Paralelamente se procedió a la confección de solicitudes de pobladores para incorporarse al mencionado “Plan de Colonización” y/o realizar Adjudicaciones en Venta.

x.- Se concretaron reuniones explicativas para consolidar el “Plan” realizadas con los pobladores del Quemado Nuevo, El Cañón, Charcalito, Fortín Soledad, Punta de Agua, La Diosa donde se les explicó los alcances, modalidades y desarrollo del Plan de colonización, de tal suerte que en la actualidad el mismo es ampliamente conocido por los pobladores de la zona considerada como “Área de trabajo”.

x.- Se concretaron Adjudicaciones en Venta por un total de 282.928,83 has a unos 776 Pobladores

x.- La Dirección de Asuntos Jurídicos durante el año ha producido 1.835 dictámenes de transferencias, adjudicaciones, oficios, proyectos de resoluciones, vista y copia de Exptes. 17 Informes varios y 49 Notas de Notificaciones varias, citaciones etc.

TAREA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA-LEGAL A RESALTAR, caso L.I.A.G. S.A.:

En el transcurso del año se realizó los trabajos de campaña técnico-administrativos a fin de verificar el grado de cumplimiento de las pautas fijadas en el Contrato de Adjudicación para que la empresa L.I.A.G. S.A., según su “Plan de Trabajo” presentado. Como resultado dio de la misma no había cumplimentado con los mismos dentro de una superficie de 30.000ha. (al Sur de la vía férrea) por lo cual se activaron los mecanismos legales para retrotraer esa superficie al dominio de la Provincia trámite que se realizó exitosamente y la superficie mencionada pasó nuevamente al Dominio Provincial, la cual será utilizada para reubicaciones de productores criollos que por alguna causa deban trasladarse de su origen anterior. Por otra parte la Empresa L.I.A.G. S.A. se le adjudicó solo 10.000 ha las cuales deben ser trabajadas de acuerdo a un nuevo “Plan de Trabajo e Inversión” presentado, caso contrario y de no cumplirse el mismo, se le volverá a retrotraer al dominio Provincial.

CONFORMACIÓN DE ASOCIACIONES CIVILES DE PRODUCTORES

Como actividad inédita por sus características particulares, en distintos puntos del Oeste Provincial se conformaron 18 Asociaciones Civiles de Productores Rurales, organizándolos a fin de que puedan desarrollar sus actividades agropecuarias en forma coordinada y solidaria en su conjunto; además de facilitar el diálogo y transmisión de información referida al “Plan de Colonización” encarado. Estas asociaciones ya cuentan con su Personería Jurídica legal lo que le permite entre otras cosas al acceso del “Plan Ganadero Provincial”

ACLARACIÓN:

En una apretada síntesis se expresa las tareas realizadas por el Instituto dentro de su competencia reglamentaria determinada en su Carta Orgánica:

BALANCE GENERAL DEL ESTADO LEGAL DE LAS TIERRAS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA 1960 – 2.007

| | SUPERFICIE | PORCENTAJE |
|---|---------------|------------|
| Títulos de Propiedad ant. A la Ley 113/60 | 1.300.000 has | 18% |
| Títulos de Propiedad pos. A Ley 113/60 | 2.086.912 has | 28% |
| Adjudicaciones en Venta | 1.277.409 has | 15% |
| Reservas | 263.787 has | 4% |
| Adjudicación Especial | 10.000 has | 1% |
| Títulos Aborígenes | 310.238 has | 4% |
| Fiscal con distintos grados de Ocupación | 1.958.254 has | 30% |
| Superficie Total de la Provincia de Formosa | 7.206.600 has | 100% |

Notas: “Los datos están sujetos a modificación o actualización en proceso”.-
La superficie de los caminos están incluidos dentro de la superficie fiscal

La superficie de Reservas para pueblos –Escuelas- Policías- Iglesias y otros están dentro de las reservas.

La superficie Adjudicada al LIAG S.A. es la Adjudicación Especial. MODIFICADA AÑO 2008

TAREAS REALIZADAS POR EL INSTITUTO DE COLONIZACION Y TIERRAS FISCALES
AÑO 2007.

| | | |
|-------------------------------------|----------------|------------------|
| _Títulos de Propiedad | 46.111,94 has | 252 Pobladores |
| _Adjudicaciones en Venta | 282.928,83 has | 776 Pobladores |
| _Permiso de Ocupación | 37.024,80 has | 28 Pobladores |
| _Reserva de Utilidad Publica | 6.811,58 has | 11 Instituciones |
| _Trans.de Dominio a Comu.Abo. | 238,00 has | 1 Comunidad |
| _Transferencias de Adjudicaciones | 33.706,00 has | 93 Pobladores |
| _Transferencias de Ocupaciones | 10.300.00 has | 34 Pobladores |
| _Caducidad | 41.883.00 has | 7 Pobladores |
| _Desafectación | 3.748.50 has | 6 Pobladores |
| _Titulo Col. Fsa B° San Fran.Ciudad | 210 m2 | |
| _Permiso de Ocupación Col. Fsa. | 13630 m2 | |

NOTA IMPORTANTE:

Aún no se contabiliza como superficie de reserva la dimensión ocupada por el bañado "La Estrella" declarada "reserva de Utilidad Pública" la extensión desde su entrada al territorio Formoseño por el Río Pilcomayo a través del "Proyecto Pantalón" denominado "Canal Farías" hasta la ruta Provincial N° 24.hasta tanto no se delimite la misma.

Como dato ilustrativo se expresa que ese recorrido mide aproximadamente 350 Km. de largo y un ancho promedio de 10 Km. con lo que se puede inferir que ocupa una superficie aproximada de 350.000 ha.

ACTIVIDADES DE MENSURAS

- ❖ INSTRUCCIONES DE MENSURA OTORGADAS: SETENTA Y CINCO (75)
- ❖
- ❖ VISTO BUENO A PLANOS DE MENSURA OTORGADOS:TREINTA Y UNO (31)
- ❖
- ❖ DESCRIPCIONES DE PARCELAS RURALES: CIENTO VINTIOCHO (128)
- ❖
- ❖ HONORARIOS DE MENSURA: CINCO (5)
- ❖
- ❖ ENTRADA Y SALIDA DE EXPEDIENTES: CUARENTA Y CINCO (45)

PLANOS DE MENSURAS REGISTRADAS POR DEPARTAMENTOS

DEPTO.FORMOSA PLANOS DE MENSURAS: 2- PARC : 2 SUPERF : 01,6930 ha

DEPTO. PIRANE: PLANOS DE MENSURAS: 12- PARC: 22 SUPERF: 4934,5434 ha

DEPTO. PATIÑO: PLANOS DE MENSURAS: 22- PARC: 25 SUPERF:18394.3620 ha

DEPTO. BERMEJO: PLANOS DE MENSURAS: 2- PARC: 3 SUPERF: 8565.3072 ha

DEPTO. PILAGAS : PLANOS DE MENSURAS: 3- PARC: 3 SUPERF: 171,2810 ha

D. PILCOMAYO: PLANOS DE MENSURAS: 3- PARC: 4 SUPERF: 56,8957 ha

SUPERFICIE TOTAL: 32124,081 ha

MENSURAS POR ADMINISTRACION : 5 PARCELAS - SUPERF: 87,9702 ha

PLAN DE MENSURA DE COLONIAS AGRICOLAS PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES

2006 - 2007

❖ MENSURAS PROYECTADAS - 20 COLONIAS .-

PARCELAS APROBADAS POR LA DIRECCION DE CATASTRO: 529
(Se adjunta planilla con la distribucion por Colonias)

FOTOCOPIADO DE LAS PARCELAS CON SUS RESPECTIVAS DESCRIPCIONES
REALIZADO POR ESTA DIRECCION: 529

MENSURAS RELIZADAS POR EL INSTITUTO DE TIERRAS:

Trabajo de campaña de 8 parcelas en El Chañaral – departamento Bermejo.

Trabajo de campaña de division del campo de Bonnet Felix – Villa Escolar – 10 parcelas

PLAN DE MENSURAS 2.007 – 2.008

Corresponde a un ambicioso Plan generado por el Ejecutivo a través de éste Instituto, el cual Abarca 20 Colonias ubicadas en distintos puntos de la Provincia, dentro de los departamentos Pilcomayo, Pirané, Patiño, Pilagás, Laishí y Formosa.

Comprende una superficie total de 8.000 hectáreas fraccionadas en 800 parcelas.

Favorece a pequeños productores agrícolas cuyas parcelas no superan las 50 ha.

PROYECCIÓN DE TRABAJOS DE MENSURA PARA EL AÑO 2.008

En el transcurso del año 2.007 se realizó un trabajo de gabinete a efectos de individualizar otras áreas de colonias agrícolas que necesitan realizar mensuras por administración; del estudio realizado surge lo siguiente:

RESUMEN DE POBLADORES SIN MENSURA DEL DPTO PILAGAS- FORMOSA

| Nº | Ident Planos | Colonias | Superficie | Cant Pobl. | Adjud. | Ocup. |
|----|--------------|--|------------|------------|--------|-------|
| 1 | A | Colonia Sta.Rosa-Portón Negro-Apayerey-Col.Nueva | 2.008,60 | 54 | - | - |
| 2 | B | Tres Lagunas. | 929,40 | 99 | 99 | 61 |
| 3 | C | Puesto Ramona- 25 de Mayo- Carpintería. | 1.236,25 | 44 | - | - |
| 4 | D | Colonia Villa Real. | 89,00 | 29 | 15 | 14 |
| 5 | E | Colonia Bella Vista. | 304,00 | 11 | 7 | 4 |
| 6 | F | Colonia Salvación c/M completo (2 planos) | - | - | - | - |
| 7 | G | Colonia Villa Hermosa | 379,25 | 23 | 11 | 12 |
| 8 | H | Colonia Florentino Ameghino | 1.092,00 | 18 | - | 18 |
| 9 | I | Colonia Buena Vista- Cuatro Vientos- 1Punta-Isla yobay guazú-Lag tuyuyú-Lag.Yacaré.(Dpto.Pilagás y Pilcomayo). | 1.077,85 | 54 | 22 | 32 |
| 10 | J | Colonia Misión Tacaaglé | 752,70 | 45 | 45 | - |
| 11 | K | Colonia Isla Azul- Catalino Saavedra (completado) | - | - | - | - |
| 12 | L | Colonia Séte. Massaferro. | 610,95 | 36 | 18 | 18 |
| 13 | M | Colonia Sol de Mayo- Siete Palmas- 1Punta-(Dpto. Pilagás y Pilcomayo). | 622,00 | 7 | 4 | 3 |
| | | Total Dpto. Pilagás | 9.102,00 | 420 | 160 | 162 |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

Nota. El Dpto. Pilcomayo abarca también, los planos "I" y "M" del Dpto. Pilagás Inst. Prov. de Colonización Tierras Fiscales.

RESUMEN DE POBLADORES SIN MENSURA DEL DPTO PILCOMAYO- FORMOSA.

| Nº | Ident. planos | Colonias | Superficie | Cantidad Poblado. | Adj. | Ocup. |
|----|---------------|---|------------|-------------------|------|-------|
| 1 | N | Secc I Lag.Blanca, Ver Plano General.(y plano M Dpto. Pilagás). | - | - | - | - |
| 2 | Ñ | Secc.II Lag.Blanca, Marca M- San Lorenzo-Siete Palmas-Sud América- La primavera-Sol de Mayo. | 640 | 36 | - | - |
| 3 | O | Secc III Lag. Blanca, San Martín - Punta Guía- Ceibo13 | 606 | 13 | - | - |
| 4 | P | Secc.IV Lag. Blanca, Palma Sola- Paso Báez- B°Sarmiento- Villa Lucero- Lag.Nain Nech-otros Pobladores. | 567 | 21 | - | - |
| 5 | Q | Secc.V Lag.Blanca, Palma Sola- Parte Villa Lucero-Paraje San Juan- El Paraíso 1-2-3 (5 planos). | 651 | 45 | - | - |
| 6 | R | Secc.V-VI Lag. Blanca, Parajes San Juan- El Paraíso-Palma Sola-Villa Lucero-y el Despunte.(c/plano s/planilla, esta contenido en planos Q y S) | - | - | - | - |

| | | | | | | |
|----|---|---|-------|-----|---|---|
| 7 | S | Secc.VI-VII Lag.Blanca, El Despunte-Palma Sola- Toro Paso-Villa Lucero y La Loma. | 1.189 | 76 | - | - |
| 8 | T | Secc.VIII Lag.Blanca, Ver Plano General (sin plano) | - | - | - | - |
| 9 | U | Secc.IX Lag.Blanca, Martín Fierro y Loma Hermosa | 1.038 | 84 | - | - |
| 10 | V | Secc. X Lag.Blanca, El Recodo-(Riacho He-He) | 560 | 12 | - | - |
| 11 | W | Secc. XI Lag.Blanca, Ver Plano General (adj.grandes s/plano). | - | - | - | - |
| 12 | X | Secc.XII Lag.Blanca, B°La Esperanza-B°Sur-B°Cementerio-B° Obrero-San Isidro-Riacho he-he. | 608 | 56 | - | - |
| 13 | Y | Secc. XIII Lag.Blanca, Fronteras y Riacho he he | 2.221 | 238 | - | - |
| 14 | Z | Ejido Municipal Laguna Blanca. | | | | |
| | | TOTAL PARCIAL Dpto. PILCOMAYO | 8.080 | 581 | - | - |
| | | | | | | |

Nota: abarca también parte de los planos "I" y "M" del Dpto. Pilagás.
Inst. Prov. de Colonización y Tierras Fiscales.

TAREAS NO CUANTIFICABLES:

En todo el transcurso del año 2.007 se realizaron actividades que no pueden ser cuantificables pero que insumieron tiempo y erogación presupuestaria como por ejemplo la atención y comprobación en el terreno de problemas litigiosos entre productores, inspección administrativa y técnica para adjudicación en venta de tierra fiscal, transferencias, inspección final para entrega de Título de Propiedad, etc.

Así también se realizaron innumerables tareas administrativas comunes que hacen al funcionamiento orgánico de la Institución.-

ACTIVIDAD INICIADA EN EL ÁREA DE EMBALSE DE LA LAGUNA "LA SALADA".

En el último mes del año pasado se continuó con los trabajos técnicos administrativos en el área donde se emplazará el embalse de la laguna "La Salada", independientemente de las obras civiles que se deben realizar para concretar la obra, se visitaron en reiteradas oportunidades a los 19 pobladores que serán afectados por la construcción de la presa. Se procedió a verificar el grado de tenencia de la tierra, mejoras y ganados que poseen como así también todo otro dato que sea relevante para evaluar su condición de productor al considerar su posible reubicación en otro lugar; así mismo, se les explicó los alcances de la Obra Hidráulica y sus pretensiones en caso de procederse a su reubicación. Estos trabajos se prosiguen en el año 2.008.